

# El Desarrollo de Regiones Fronterizas en Centroamérica

---



[Indice](#)

---

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE**

**SECRETARIA EJECUTIVA PARA ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES  
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**Washington, D.C., 1994**

---

## Indice

---

[Prefacio](#)

[I. Panorama general](#)

[II. Antecedentes](#)

[III. Objetivos del desarrollo fronterizo en Centroamérica](#)

[IV. Proyectos de desarrollo fronterizo<sup>2</sup>](#)

[V. Acciones futuras](#)

[Apéndice - Resúmenes de proyectos incluidos en el plan de acción de desarrollo e integración fronteriza](#)

[Proyectos en etapa de ejecución](#)

[Proyectos en etapa de planificación avanzada](#)

[Proyectos identificados](#)

[La organización de los Estados Americanos](#)



# Prefacio

En diciembre de 1992 la XIII Reunión Cumbre de los Presidentes de los Países del Istmo Centroamericano, con la participación del Primer Ministro de Belice, acordó respaldar un Plan de Acción para el Desarrollo e Integración Fronterizos. Conforme a este mandato, la Secretaría del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) solicitó a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que organizara una reunión para examinar el avance de los proyectos de desarrollo fronterizo y establecer un diálogo con posibles donantes, encaminado a ampliar su apoyo al desarrollo de estas iniciativas.

Los Vicepresidentes de los países centroamericanos, preocupados por la degradación del medio ambiente y la agudización de la pobreza en la región, reconocieron la utilidad de las iniciativas multinacionales como instrumentos eficaces para proteger el medio ambiente y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas fronterizas, y asumieron el liderazgo en este esfuerzo. En la reunión del Foro de los Vicepresidentes de Centroamérica realizada en Guatemala en septiembre de 1993, los Vicepresidentes reiteraron su apoyo a los proyectos de desarrollo regional incluidos en el Plan de Acción presentado por la SIECA y manifestaron su respaldo al propuesto diálogo con donantes. La Reunión de Autoridades Gubernamentales y Donantes se realizó con los auspicios del Foro de los Vicepresidentes y con el patrocinio de la OEA, la SIECA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Asistieron a la misma funcionarios del más alto nivel y técnicos de los países centroamericanos, así como representantes de organismos regionales, de instituciones de financiamiento, fundaciones internacionales y países donantes. El Foro de los Vicepresidentes designó al Vicepresidente de Costa Rica para que lo representara en la reunión, donde también participaron los Vicepresidentes de El Salvador y de Nicaragua.

La Secretaría General de la OEA, a través de su Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente, recibió con agrado la oportunidad de contribuir a este esfuerzo. La OEA tiene una larga experiencia de cooperación técnica en este campo, respaldada por veinticinco años de asistencia a los gobiernos de casi todos los países de Latinoamérica en programas de desarrollo de cuencas hidrográficas internacionales y áreas fronterizas.

El presente documento, distribuido en la Reunión de Autoridades Gubernamentales y Donantes (23 y 24 de noviembre de 1993), contiene una evaluación de algunos de los principales aspectos concernientes al desarrollo fronterizo en Centroamérica y un resumen del estado actual de los proyectos fronterizos propuestos. Dado el interés que despertó este material en la Reunión, se determinó que sería conveniente para los gobiernos de la región y agencias de cooperación publicar el documento y distribuirlo en forma más amplia. Ha sido muy grato para la OEA contribuir a tan importante iniciativa de los Gobiernos Centroamericanos.

Kirk P. Rodgers  
Director  
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente





# I. Panorama general

## Los límites como obstáculos para el desarrollo fronterizo

La Reunión de Autoridades y Donantes realizada durante el 23 y 24 de noviembre de 1993, tuvo como tema principal los proyectos de desarrollo regional en áreas fronterizas de Centroamérica. En algunos casos estas zonas hubieran formado regiones naturales integradas pero han sido segmentadas por los límites internacionales, perjudicando así el establecimiento de centros urbanos y polos de desarrollo, y el establecimiento de vínculos económicos y sociales entre las poblaciones vecinas.

Aunque el comercio entre los países creció rápidamente al crearse el Mercado Común Centroamericano a comienzos de los años sesenta, el proceso de integración ha comprendido principalmente a las capitales y los principales centros urbanos, y la industrialización ha soslayado las zonas fronterizas. La integración entre empresas situadas a cada lado de una frontera todavía es muy limitada. Si bien ha habido durante los años recientes una mejora considerable en cuanto a facilitar los desplazamientos de personas y bienes a través de las fronteras, los puestos limítrofes aún suponen ciertos controles aduaneros, de pasaportes y policiales, y representan los lindes entre los órganos de política gubernamental. En esas regiones cobran relieve las diferencias de políticas de precios, cambiarias, de adquisición de tierras, de trabajadores migratorios, etc., y se toman más notorias las diferencias entre los niveles de educación, salud y bienestar social. Además, una frontera representa el fin de las zonas de servicio de electricidad y telecomunicaciones de un país y la interconexión con los vecinos al otro lado de la frontera sólo es posible a través de los sistemas centrales de los países.

A pesar de que existe una relación espontánea entre los pobladores de ambos lados de una frontera las zonas fronterizas carecen de una integración internacional, así como de una integración nacional con sus propios centros de desarrollo. El aislamiento origina mayores costos para los alimentos, insumos y servicios, produciendo una menor actividad productiva y niveles inferiores de desarrollo tecnológico e institucional. Muchas veces, a pesar de que la extensión geográfica de centroamérica es relativamente pequeña, las distancias existentes entre las áreas fronterizas y las capitales no ha permitido la inclusión de estas zonas en los programas gubernamentales. Los servicios de salud y educación llegan difícilmente a estas áreas rurales y generalmente las inversiones en infraestructura son escasas.

Sin embargo, precisamente porque esas zonas fronterizas están más distantes, su densidad de población es menor y han permanecido relativamente rezagadas, en ellas el daño ecológico ha sido menor. En décadas recientes Centroamérica ha padecido lo que solo cabe definir como un enorme desastre ecológico (véase el Mapa 1).

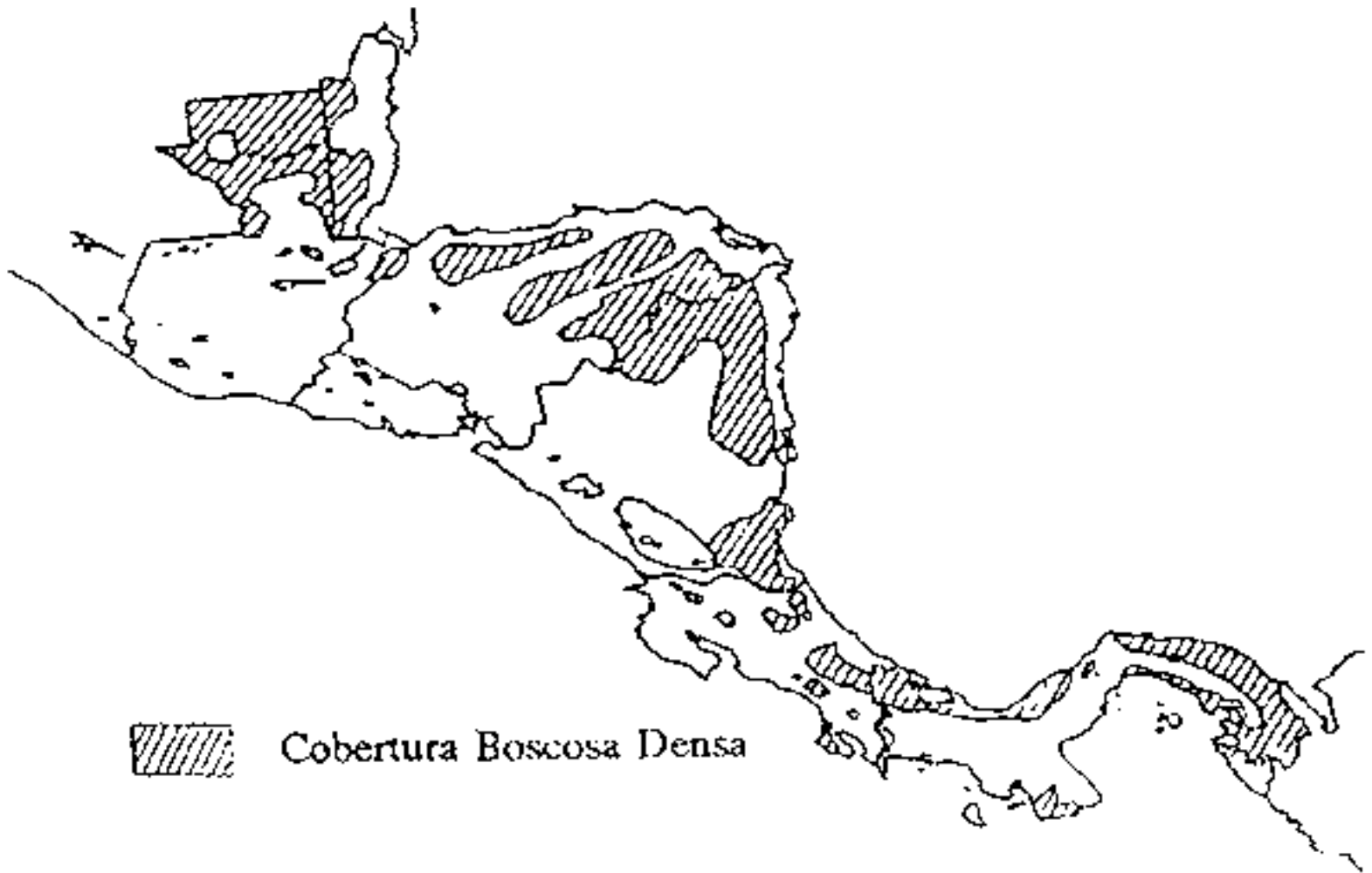
## MAPA 1 DEFORESTACION EN CENTROAMERICA: 1950\*



**MAPA 1 DEFORESTACION EN CENTROAMERICA: 1970\***



**MAPA 1 DEFORESTACION EN CENTROAMERICA: 1985\***



\* No incluye manglares y sabana con pinos.

Fuentes: USAID Country Environmental Profiles; Heckadon Mereno y Espinosa Gonzalez, 1985; Nations y Komer, 1983

Vastas regiones forestales han sido taladas y se ha degradado la tierra agrícola. Con escasas excepciones los bosques restantes no son el resultado de esfuerzos de conservación sino del hecho de que la "civilización" no haya llegado hasta ellos. En las zonas fronterizas coinciden el atraso económico y social, pero también existe en ellas un enorme potencial de desarrollo regional ecológicamente sólido y sustentable. Los proyectos fronterizos representan una "ventana de oportunidad" para contener y comenzar a disipar el proceso de degradación ambiental en Centroamérica.

### **Justificación y objetivos del desarrollo fronterizo**

Como se dijo líneas arriba, el desarrollo de las regiones fronterizas en Centroamérica se ha visto seriamente limitado por los límites internacionales. Los proyectos de desarrollo integrado entre países son más eficaces porque enfrentan conjuntamente los problemas ambientales y de pobreza que puedan existir en ambos lados de la frontera, ya que es posible concebir los proyectos de manera que se complementen y se refuercen mutuamente. De esta manera los subproyectos que deben ejecutarse en una escala mayor para que resulten eficaces, pero que actualmente se hallan reprimidos por el bajo nivel de población o actividad económica de una región, ahora pueden tomarse viables. En la mayoría de los casos, no hay forma de que los países alcancen los objetivos trazados por medio de la acción unilateral. Por ejemplo un país no puede ejecutar solo y de manera provechosa los programas de sanidad que trascienden las fronteras



internacionales y los proyectos de protección de cuencas hidrográficas.

Los proyectos fronterizos, además de perseguir objetivos de desarrollo regional, han sido concebidos como instrumentos para fortalecer los lazos entre vecinos. En particular, los proyectos situados en países linderos del Mercado Común comprenden subproyectos de infraestructura encaminados a facilitar el comercio a través de las fronteras y, en algunos casos, a integrar suministros productivos -objetivos que coinciden en alto grado con la renovada importancia atribuida por los gobiernos al proceso de integración.

Además, la "integración por proyectos" puede conducir al avance del proceso de integración, superando posibles desacuerdos entre los países con respecto a la política comercial o financiera general. Además de sus méritos intrínsecos, los proyectos fronterizos propuestos tienen la ventaja de plantear escasas amenazas a los balances macroeconómicos de los países o a sus principales empresas industriales; al contrario, en última instancia rendirán beneficios a los sectores modernos de las economías.

Los proyectos fronterizos en Centroamérica persiguen objetivos mucho más amplios que las ganancias de eficiencia mediante las iniciativas de integración. Los proyectos de desarrollo regional propuestos abarcan aspectos no comprendidos dentro de los tratados que establecieron el Mercado Común en 1960 -en particular, los programas para combatir la pobreza y proteger el medio ambiente.<sup>1</sup> Es evidente que deben perseguirse ambos objetivos en forma simultánea, porque sufren las invasiones de la población migratoria castigada por la pobreza. Las tierras marginales y los bosques que aún existen en Centroamérica.

<sup>1</sup> Es importante señalar, sin embargo, que el Protocolo del Tratado General de Integración Centroamericana, firmado por los presidentes de los seis países el 29 de octubre de 1993, confiere una elevada prioridad a la cuestión ambiental. El artículo 35 estipula: "En el campo de los recursos naturales y el medio ambiente, los Estados convienen en desarrollar estrategias comunes, con el objetivo de fortalecer la capacidad de los Estados para valorizar y proteger el patrimonio natural de la región, adoptar estilos de desarrollo sostenible, utilizar de forma óptima y racional los recursos naturales del área, controlar la contaminación y restablecer el equilibrio ecológico, entre otros, mediante el mejoramiento y la armonización a nivel regional de la legislación ambiental nacional y el financiamiento y la ejecución de proyectos de conservación del medio ambiente."

Buena parte de la destrucción de los montes ha sido causada por los leñadores comerciales, los propietarios de grandes plantaciones y los ganaderos, pero también es responsable de ella en grado considerable el campesino empobrecido que, para sobrevivir, tiene que recurrir al consumo de los recursos naturales, el desmonte para practicar la agricultura de corto plazo y el uso de la madera como principal combustible. De la misma manera, los pequeños pescadores han contribuido a la explotación excesiva de las pesquerías, diezmando las existencias de camarones, langostas y otros crustáceos. Para el futuro de la pesca es motivo de preocupación la vasta destrucción de las áreas de manglares, especialmente a lo largo de la costa del Pacífico.

La creciente movilización de los pobres ha obrado como catalizador de este proceso. Los desplazamientos de poblaciones dentro de Guatemala, El Salvador y Nicaragua hacia otros países del istmo han sido masivos. Como resultado de los conflictos armados y de la crisis económica, durante los años ochenta se desplazó aproximadamente el 14% de la población de esos tres países (véase el Mapa 2). El hecho es que los pobres se han integrado en Centroamérica y que las zonas fronterizas se han convertido en focos de tránsito -y también destinos finales- para los emigrantes en busca de tierra. Una porción significativa de la población desplazada se volcó hacia lo poco que queda en Centroamérica de tierras "fronterizas" no

colonizadas -por ejemplo los bosques tropicales de El Peten, en Guatemala y Belice, y los bosques Bosawas en Nicaragua. De esta manera, la mayor movilización de los pobres ha incrementado la vulnerabilidad de los bosques restantes en Centroamérica. Por consiguiente, el desarrollo regional dirigido a la conservación de ecosistemas en peligro de extinción deberá enfrentar también el problema de la pobreza en las regiones aledañas.

Finalmente, los parques nacionales y los proyectos de desarrollo regional situada a lo largo de los límites internacionales también pueden fomentar una armonía política y social entre los países vecinos y, como lo manifestó el ex Presidente de Costa Rica Oscar Arias, pueden transformarse en instrumentos de paz. Las fronteras que durante el decenio pasado fueron una fuente de conflictos entre los países y sobrellevaron el peso de la dislocación social y la degradación ambiental pueden convertirse ahora en zonas donde los esfuerzos conjuntos multipliquen los beneficios en términos de desarrollo económico y armonía social.

## Mapa 2

### **MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN CENTROAMERICA DURANTE 1980-1989**

**Los valores representan miles de habitantes**

**Estimados, no Incluyen migraciones hacia los Estados Unidos**

#### **Los proyectos fronterizos propuestos**

Los gobiernos centroamericanos presentaron a la reunión 18 proyectos fronterizos regionales que se encuentran en distintas etapas de evolución (véase el Mapa 3). Dos de ellos están en ejecución y cinco se encuentran en diferentes fases de elaboración. Los once proyectos restantes son iniciativas identificadas que cuentan, en algunos casos, con estudios parciales. Todos estos proyectos combinaron una variedad de componentes de inversión. Y el número y amplitud de los programas y subproyectos y políticas dan una idea del alcance de las siguientes iniciativas regionales:

- i) Infraestructura económica, por ejemplo construcción y mantenimiento de caminos rurales, sistemas de distribución de electricidad y desarrollo hidroeléctrico.
- ii) Infraestructura y servicios sociales, como escuelas, viviendas rurales, programas de salud (por ejemplo, la coordinación de programas sanitarios) y proyectos de agua y alcantarillado.
- iii) Desarrollo institucional de municipalidades y organizaciones locales que administran la infraestructura, los recursos y el uso de la tierra.
- iv) Proyectos que conllevan apoyo directo a las actividades del sector privado, por ejemplo canales de riego, desarrollo de pequeñas empresas, servicios de extensión agrícola y servicios de comercialización.
- v) Proyectos de reasentamiento de refugiados y personas desplazadas y programas para reglamentar las actividades de los trabajadores migratorios.
- vi) Proyectos para la protección de cuencas hidrográficas que abarcan varios países en particular, proyectos relacionados con la conservación de suelos y de los bosques húmedos.
- vii) Incentivos para la participación comunitaria. Apertura de canales para que las comunidades manifiesten sus intereses, desarrollen su potencial económico y social y aprovechen sus conocimientos y experiencia al planificar y ejecutar proyectos. Un

componente importante de algunos proyectos es el desarrollo económico y social de las poblaciones indígenas que viven en las zonas fronterizas y la protección de su patrimonio cultural.

viii) Programas para la promoción del turismo, especialmente el de carácter ecológico (ecoturismo). Algunas regiones también poseen importantes sitios arqueológicos que pueden atraer turistas nacionales y extranjeros.

ix) Proyectos de ordenación ambiental, en particular, parques nacionales para conservar la flora y la fauna naturales, y programas de reforestación. Introducción de técnicas para mejorar la eficacia del consumo de leña (por ejemplo, cocinas de utilización efectiva de combustibles). Programas educativos que eleven el nivel de conciencia ambiental de la población. Sobre todo, esfuerzos para que los habitantes de la región se conviertan en guardianes de su propio patrimonio natural.

### MAPA 3

Es importante hacer hincapié, una vez más, en la imposibilidad de concebir los proyectos de conservación como enclaves aislados, independientes de los problemas subyacentes en las regiones vecinas. Si las reservas naturales han de sobrevivir, deben encontrarse otras ocupaciones para los habitantes de las zonas circundantes y para los que llegan hasta ellas en busca de tierras, de manera que no continúen invadiendo en los recursos naturales del parque. Más concretamente, será necesario crear las condiciones para generar empleos permanentes para los pobres e incrementar su producción y productividad, y su participación en el proceso de formación de capital. Para reconciliar el desarrollo de sistemas productivos y asentamientos humanos con los intereses ecológicos, será necesaria la zonificación agroecológica de la región sumada a los incentivos económicos. En general, para sustentar el proyecto será necesario que el parque nacional o la reserva de la biosfera estén rodeados por una zona de amortiguación en la cual se promuevan actividades productivas compatibles, por ejemplo, explotación forestal adecuadamente ordenada, agricultura y cría de animales, pesca, pequeñas agroindustrias y artesanías, instalaciones para ecoturismo y servicios comerciales y de otra índole.

### **Un llamado a la acción**

Existe una necesidad urgente de actuar de inmediato para proteger y desarrollar las regiones fronterizas de estos países. Quizá esta sea la última oportunidad para salvar los bosques que aún existen en Centroamérica y lograr el desarrollo racional de las zonas fronterizas. Este es un momento oportuno pues no solo existe una alarma generalizada ante la degradación ambiental, sino que el clima económico de la región ha cambiado: las economías parecen haber emprendido un ascenso y existen a esfuerzos renovados para impulsar el proceso de integración. Los proyectos propuestos constituyen un movimiento en la dirección correcta.

Evidentemente, los propios países tendrán la responsabilidad principal y el desarrollo de esas zonas dependerá en gran medida de sus esfuerzos. Los gobiernos del área han demostrado su compromiso impulsando dos importantes proyectos orientados a la conservación ecológica y el desarrollo regional: El Trifinio (un parque internacional situado en la unión de las fronteras de Guatemala, El Salvador y Honduras) y La Amistad (un parque internacional y dos reservas de la biosfera, una en Costa Rica y la otra en Panamá, el primero de ellos declarado Sitio de Patrimonio Mundial por la UNESCO). En este sentido, revisten enorme interés los importantes programas de conservación ecológica para la protección de bosques, fauna y flora silvestres que Costa Rica ha llevado a cabo exitosamente mediante los canjes de

deuda por naturaleza. Estas iniciativas constituyen una prueba palpable del compromiso de los países con los programas de desarrollo regional sustentable. Además, están en curso los arreglos institucionales y se están llevando a cabo estudios básicos para proyectos en otras áreas, como el Golfo de Fonseca (entre El Salvador, Honduras y Nicaragua) y el Golfo de Honduras (entre Guatemala y Honduras).

El ordenamiento ambiental y el alivio de la pobreza constituyen objetivos importantes en las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo. Es evidente que la conservación de los bosques húmedos y de la diversidad biológica de la región beneficiarán a todo el mundo, y el alivio de la pobreza es el seguro más importante contra la reaparición de la violencia interna e internacional en la región - motivo central de inquietud para la comunidad internacional durante el decenio pasado. La cooperación externa sustancial y a largo plazo, que complementa los esfuerzos internos de los países, es esencial para llevar a cabo esas iniciativas de desarrollo regional. Un objetivo cardinal de esta Reunión de Autoridades de Gobiernos y Donantes fue despertar el interés de la comunidad internacional y obtener asistencia financiera y técnica para los proyectos.





## II. Antecedentes

### Un decenio de crisis

Centroamérica se encuentra en la secuela de una profunda crisis económica y política. Para la mayor parte de la región ésta es una etapa de reconstrucción. El PIB per cápita cayó radicalmente en casi todos los países entre fines de los años setenta y la primera mitad de los ochenta (véanse los cuadros 1 y 2). En la mayoría de ellos, los niveles de PIB per cápita todavía son sensiblemente inferiores a los de 1978.

Una de las causas de la declinación económica fue el debilitamiento de los grandes motores tradicionales del crecimiento económico, como las exportaciones de café y algodón, debido en gran medida a la caída de los precios en los mercados internacionales. Durante los años ochenta los términos del intercambio se deterioraron para todos los países, con excepción de Panamá. A medida que la recesión fue agudizándose surgieron serios desequilibrios en las cuentas fiscales y monetarias y en las balanzas de pagos, y los gobiernos recurrieron a un fuerte endeudamiento externo. En todos los países, con excepción de Belice, la inflación aumentó sensiblemente, y en algunos en forma espectacular. Por tanto, la región no escapó a la "década perdida" que devastó al resto de América Latina. Además, en varios países la crisis resultó acentuada por los conflictos armados que provocaron la pérdida de más de 100.000 vidas, enormes desplazamientos de población dentro de la región y hacia los Estados Unidos, y considerables pérdidas de infraestructura y activos productivos. La inestabilidad económica y política contribuyó a una importante reducción en las inversiones privadas, tanto internas como externas, y a una elevada fuga de capitales.

### El proceso de integración

El Mercado Común Centroamericano fue una de las grandes víctimas de la crisis señalada para la región del Istmo Centroamericano. La declinación de las economías, el deterioro de la red vial regional y la imposición de barreras comerciales artificiales abatieron el comercio entre los países, de una suma superior a los US\$ 1.100 millones en 1980 a US\$ 420 millones en 1986. La proporción del comercio regional con respecto a las exportaciones totales bajó de 24% a 10%. No obstante, durante los años recientes esta proporción volvió a crecer hasta alrededor de 26% como consecuencia de la reactivación económica y los esfuerzos hechos por los gobiernos por liberar el comercio. La antigua aspiración de los países centroamericanos de integrar sus economías ha recobrado vitalidad. Desde la Declaración de Esquipulas en 1987, todas las conferencias cumbre de los presidentes centroamericanos han reiterado el compromiso de reestructurar e impulsar el proceso. Sin embargo, el concepto de integración que actualmente han adoptado los gobiernos difiere bastante del que fuera delineado hace 35 años. El nuevo modelo se basa en una mayor apertura hacia el resto del mundo y vínculos más fuertes entre los países socios del Mercado Común. Pone énfasis en una integración más estrecha de la estructura productiva de los países y en la acción mancomunada, como medios de fortalecer la capacidad negociadora de la región con otros países. Se concibe el Mercado Común más como un instrumento de acceso a mercados extranjeros que como un mercado ampliado para la protección de los productos nacionales.

**CUADRO 1****DATOS MACROECONOMICOS DE LOS PAISES DEL ISTMO (1991)**

<b>PAIS</b>	<b>SUPERFICIE (Km<sup>2</sup>)</b>	<b>POBLACION (miles)</b>	<b>RURAL (%)</b>	<b>URBANA (%)</b>	<b>PIB (US\$ millones)</b>
Belice	22,965	193	52.6	47.4	389
Guatemala	108,889	9,466	60.2	39.8	8,816
Honduras	112,088	5,259	55.5	44.5	3,010
El Salvador	20,877	5,309	55.2	44.8	5,697
Nicaragua	140,746	3,975	39.6	60.4	1,897
Costa Rica	50,700	2,875	52.4	47.6	6,156
Panamá	77,060	2,460	46.1	53.9	5,254
Región	533,325	29,537	54.3	45.7	31,219

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, Informe sobre el Progreso Económico y Social en América Latina, 1992.

**CUADRO 2****VARIACION DEL PIB PER CAPITA  
(CAMBIOS POR QUINQUENIO)**

<b>PAIS</b>	<b>1978-1983</b>	<b>1983-1988</b>	<b>1988-1993</b>
Belice	-9%	17%	28%
Guatemala	-10%	-7%	4%
Honduras	-9%	2%	2%
El Salvador	-28%	-1%	8%
Nicaragua	-34%	-32%	-15%
Costa Rica	-17%	8%	15%
Panamá	14%	-16%	12%

Fuente: CEPAL/Oficina de México. 1993.

Los nuevos objetivos de integración se encuadran dentro de un marco macroeconómico común, hacia el cual convergen las políticas nacionales. Se otorga prioridad a "poner la casa en orden" por medio del equilibrio fiscal y financiero y de programas de ajuste estructural basados en una mayor orientación de mercado, mayor gravitación de la actividad del sector privado y una incorporación creciente de la región a las corrientes de comercio internacional.

**La dimensión de la pobreza**

El indicador más alarmante de la gravedad de la situación imperante en la región es la afligente situación de los pobres. En cuatro de los países (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), pese a los grandes adelantos logrados desde los años cincuenta en materia de salud y educación, a comienzos de los

ochenta alrededor de dos tercios de la población vivían por debajo del nivel de pobreza y esta proporción aumentó significativamente durante la década de crisis económica (véase el Cuadro 3). Hoy día la pobreza inunda todas las regiones de esos cuatro países; más aún, en todos ellos hay focos de extrema pobreza y las regiones fronterizas tienden a figurar entre las peores. La extensión y la profundidad de la pobreza en Centroamérica son incompatibles con los procesos de paz y democratización emprendidos por los gobiernos y pueden finalmente socavar el modelo de apertura y modernización cuya implantación se procura.

Es importante señalar que Centroamérica es una región densamente poblada (55 habitantes por km<sup>2</sup>, 2.5 veces el promedio de América Latina). Si bien ha surgido una tendencia hacia la urbanización, más de la mitad de la población de la región aún reside en el medio rural (véase el Cuadro 1).

### **CUADRO 3 INDICE DE POBREZA EN LOS PAISES CENTROAMERICANOS**

Fuente: CEPAL, Bases para la transformación productiva y generación de ingresos de la población pobre de los países del istmo centroamericano (LC/MEX/G.3), México, enero de 1992.

#### **La situación ambiental**

Centroamérica está dotada de una inmensa diversidad biológica, entre las más ricas del mundo; la región posee aún considerables porciones de bosques húmedos con una amplia variedad de flora y fauna. Sin embargo, el istmo ha ido perdiendo sus áreas silvestres a un ritmo alarmante y el hábitat de muchas especies vegetales y animales está sufriendo presiones crecientes. Se ha destruido casi la mitad de los bosques que existían en 1950 y hay indicios de que este proceso de devastación se ha acelerado. Los bosques que antaño cubrían la mayor parte de Centroamérica hoy se han reducido a aproximadamente un tercio de la superficie total de los países (véase el Mapa 2). La rápida disminución de los bosques determinó que ya no sea viable el desarrollo agrícola extensivo.

La deforestación favoreció una erosión generalizada del suelo, y disminuyó el hábitat de la vida silvestre. Un motivo importante de preocupación ha sido la deforestación de varias cuencas hidrográficas, especialmente las que desembocan en el Pacífico. La pérdida de la cubierta forestal modificó el régimen de los ríos y posiblemente la recarga de los acuíferos. Las aguas pluviales han arrasado la capa superior de las tierras no protegidas, con la consiguiente pérdida de fertilidad de grandes extensiones agrícolas y la acumulación de sedimentos en los embalses de las represas hidroeléctricas. Además, la agricultura de subsistencia en terrenos escarpados ha intensificado la erosión de los suelos.

El uso excesivo de insecticidas y la saturación de las tierras de cultivo - especialmente los plantíos de algodón - con fertilizantes, han constituido otro serio problema ecológico. Esta explotación excesiva de la tierra, aunada a la descarga de efluentes urbanos e industriales no tratados, ha contribuido a la contaminación de ríos y zonas costeras. En algunos países, la disponibilidad de agua potable se ha convertido en un importante problema económico y social.

#### **La situación económica actual**

Durante los últimos años han surgido signos de una recuperación económica, tras los acuerdos políticos entre las facciones beligerantes de la región. Disminuyeron sustancialmente los gastos militares y en todos los países se ha establecido un proceso electoral democrático. Como se observa en el Cuadro 2, durante los cinco años anteriores el PIB de los países (con excepción de Nicaragua) aumentó a tasas positivas. Se han reducido los desequilibrios fiscales y monetarios, y se atenuó considerablemente la

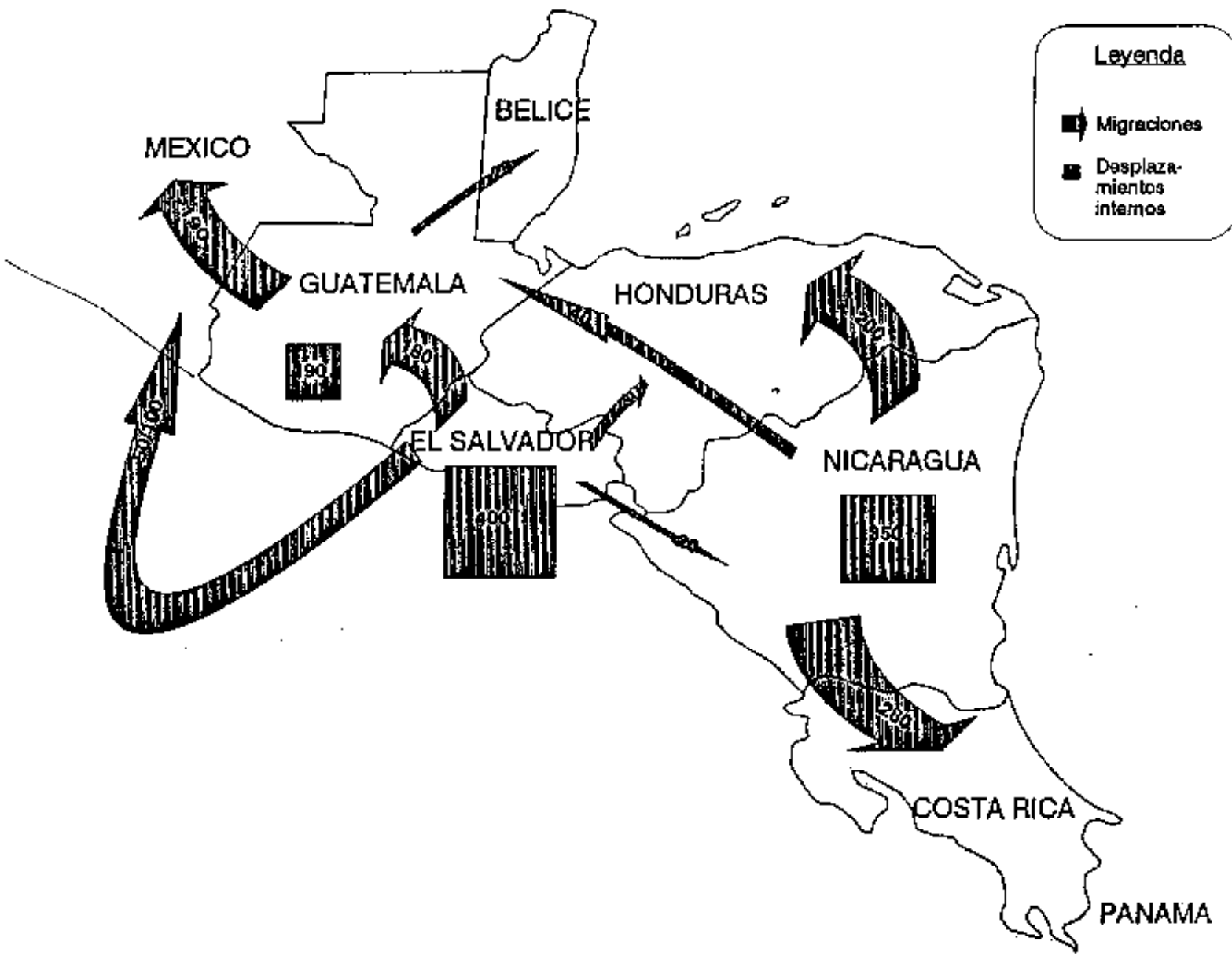
inflación (a niveles entre 10% y 20% en 1992). El endeudamiento de la mayoría de los países es sensiblemente más bajo.

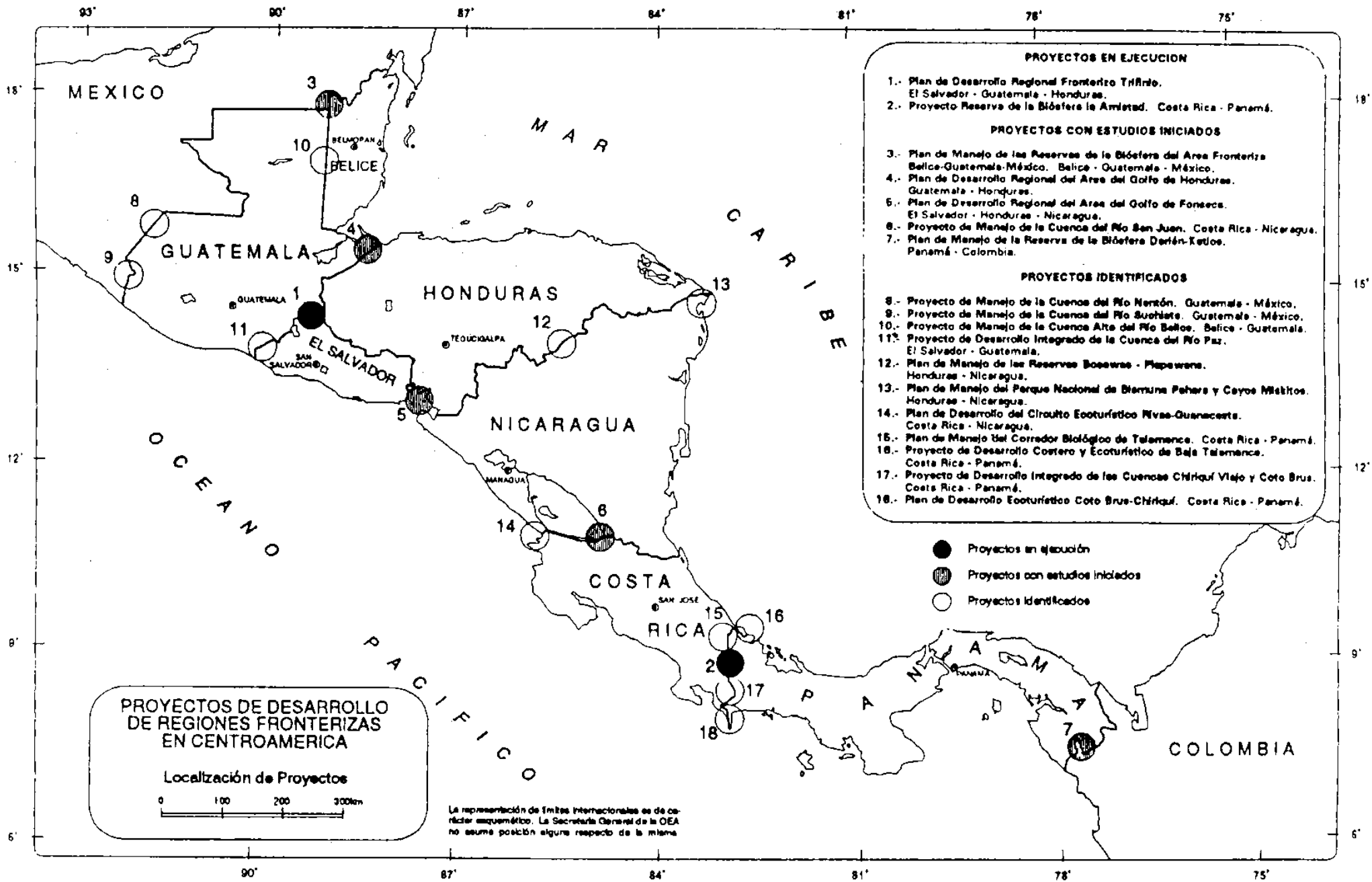
No obstante, el proceso de recuperación sigue siendo frágil. Algunos países aún se encuentran en una etapa que puede denominarse de reconstrucción, y todos ellos deben llevar a cabo sus programas de ajuste estructural y modernización bajo severas restricciones en materia de recursos. Además, la recuperación dependerá no solo de la capacidad de los gobiernos para sostener políticas económicas correctas, sino del clima de crecimiento y apertura en los mercados mundiales y de la asistencia externa que puedan movilizar los países.

---











---

# III. Objetivos del desarrollo fronterizo en Centroamérica

Los proyectos fronterizos propuestos por los gobiernos se concentran en tres objetivos que guardan estrecha relación entre ellos: i) el desarrollo regional de las zonas que abarcan los límites internacionales; ii) la reversión de la degradación ecológica y la ejecución de programas de ordenación ambiental; y iii) el combate contra la pobreza en las zonas cuyo desarrollo se halla retrasado. Mediante el establecimiento de programas de desarrollo sustentable para esas regiones fronterizas se aspira a contribuir al desarrollo integral de los países y a profundizar su integración económica.

## **Desarrollo regional**

Por definición, los proyectos de desarrollo fronterizo tratan de establecer vínculos entre zonas que han sido segmentadas artificialmente por los límites internacionales. Tienen por objeto establecer lazos de integración entre esas regiones y entre ellas y los principales centros de desarrollo de los países. La mayoría de los proyectos de desarrollo fronterizo propuestos comprenden caminos rurales trazados para interconectar los centros poblados y apoyar las actividades productivas de los sectores privados de la región. Los proyectos fronterizos buscan la obtención de beneficios derivados de la especialización y de las economías de escala de empresas que operan dentro de un mercado más amplio, así como de la mayor integración de los sistemas productivos.

## **Ordenación ambiental**

Un objetivo principal de los proyectos fronterizos propuestos es el uso racional de los recursos naturales compartidos, en especial, la conservación y renovación de los bosques y pantanos de manglares, así como la protección de la flora y la fauna. Los proyectos de desarrollo fronterizo incluyen, además de subproyectos de conservación específicos, medidas normativas como la zonificación agroecológica, la racionalización del uso de la tierra, el control de la contaminación y legislación ambiental conducente a asegurar el desarrollo sustentable de esas zonas.

## **Alivio de la pobreza**

La provisión de medios adecuados de vida para la población local constituye un objetivo cardinal de los proyectos fronterizos. Sin este elemento, la ordenación ambiental y el desarrollo regional no serían viables. Las iniciativas fronterizas no sólo buscan satisfacer las necesidades básicas de la población, como mejoras en materia de salud y educación, sino la generación de empleo y el estímulo directo a las actividades productivas. Más concretamente, los proyectos procuran incrementar la producción y la productividad de pequeños agricultores, propietarios de negocios y empresarios industriales.

---



	TOTAL		Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990
	Millones de habitantes													
<u>Población total</u>	22.6	30.0	2.2	2.9	4.7	6.5	7.3	9.2	3.7	5.1	2.7	3.9	1.9	2.4
Urbana	9.4	13.6	1.0	1.6	2.1	2.9	2.5	3.9	1.2	2.2	1.5	1.6	1.0	1.4
Rural	13.2	16.4	1.2	1.3	2.6	3.6	4.8	5.3	2.5	2.9	1.3	2.3	0.8	1.0
<u>En pobreza</u>	13.6	20.5	0.5	0.6	3.3	4.9	4.6	6.9	2.5	3.9	1.7	2.9	1.0	1.3
Urbana	4.4	7.5	0.1	0.2	1.2	1.8	1.4	2.4	0.5	1.6	0.7	0.9	0.4	0.6
Rural	9.2	13.0	0.4	0.4	2.0	3.1	3.2	4.5	2.0	2.3	1.0	2.0	0.6	0.7
<u>En Extrema pobreza</u>	8.5	13.9	0.3	0.3	2.4	3.4	2.3	4.8	2.1	3.2	0.9	1.6	0.5	0.6
Urbana	2.4	3.9	0.1	0.1	0.9	0.9	0.6	1.2	0.4	1.1	0.3	0.4	0.1	0.2
Rural	6.1	10.0	0.2	0.2	1.5	2.5	1.7	3.6	1.7	2.1	0.6	1.2	0.3	0.4
	Porcentajes													
<u>En pobreza</u>	60	68	25	20	68	71	63	75	68	76	62	75	54	52
Urbana	48	55	14	11	58	61	58	62	44	73	46	60	43	40
Rural	69	79	34	31	76	85	66	85	80	79	80	85	67	69
<u>En extrema pobreza</u>	38	46	14	11	51	52	32	52	57	63	35	42	24	25
Urbana	26	29	7	6	45	30	23	31	31	50	22	27	12	14
Rural	46	61	19	17	55	70	36	68	70	72	50	52	38	40



## IV. Proyectos de desarrollo fronterizo<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En el Apéndice 1 Se presenta una breve síntesis de las características y objetivos de todos los proyectos fronterizos que figuran en el Plan de Acción.

El Plan de Acción para el Desarrollo e Integración de las Zonas Fronterizas, respaldado por los presidentes centroamericanos en su Declaración de Panamá, de diciembre de 1992, contiene un amplio conjunto de propuestas de proyectos de desarrollo fronterizo. Dos de ellos, el Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trifinio (El Salvador, Guatemala y Honduras) y el Proyecto Reserva de la Biosfera La Amistad (Costa Rica y Panamá) se hallan en ejecución. La preparación de estudios de preinversión de estos proyectos ha progresado considerablemente y se han comenzado a producir resultados palpables en términos de beneficios para los habitantes de las regiones y mejoramiento de la situación ambiental, particularmente por medio de la repoblación forestal.

El Plan de Acción contiene 16 proyectos de desarrollo fronterizo adicionales que fueron definidos en 1993 mediante un amplio relevamiento realizado por especialistas y autoridades gubernamentales de los siete países del istmo. Cinco de esos proyectos han avanzado considerablemente; su alcance y objetivos están más definidos, y el diálogo entre los países ha progresado hacia acuerdos formales.

(3) Plan de Manejo de las Reservas de Biosfera del Area Fronteriza Trinacional  
(Belice - Guatemala - México)

(4) Plan de Desarrollo Regional del Area del Golfo de Honduras  
(Guatemala - Honduras)

(5) Plan de Desarrollo Regional del Golfo de Fonseca  
(El Salvador - Honduras - Nicaragua)

(6) Plan de Manejo de la Cuenca del Río San Juan  
(Costa Rica - Nicaragua)

(7) Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera Darién-Katios  
(Colombia - Panamá)

Los otros 11 proyectos del Plan de Acción aún se encuentran en las etapas iniciales de elaboración. Estos proyectos fronterizos han sido seleccionados por los gobiernos debido a su potencial de desarrollo - en particular, por su relación con la protección del medio ambiente y con el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en las regiones fronterizas.

(8) Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río Nentón  
(Guatemala - México)

(9) Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río Suchiate  
(Guatemala - México)

(10) Proyecto de Manejo de la Cuenca Alta del Río Belice  
(Belice - Guatemala)

(11) Proyecto de Desarrollo Integrado de la Cuenca del Río Paz  
(El Salvador - Guatemala)

(12) Plan de Manejo de las Reservas Bosawas-Plapawans  
(Honduras - Nicaragua)

(13) Plan de Manejo del Parque Nacional de Bismuna Pahara Lagoon y Cayos Miskitos  
(Honduras - Nicaragua)

(14) Plan de Desarrollo del Circuito Ecoturístico Rivas-Guanacaste  
(Costa Rica - Nicaragua)

(15) Plan de Manejo del Corredor Biológico Talamanca  
(Costa Rica - Panamá)

(16) Proyecto de Desarrollo Costero y Ecoturístico de Baja Talamanca  
(Costa Rica - Panamá)

(17) Proyecto de Desarrollo Integrado de las Cuencas Chiriquí Viejo y Coto Brus  
(Costa Rica - Panamá)

(18) Plan de Desarrollo Ecoturístico Coto Brus-Chiriquí  
(Costa Rica - Panamá)





## V. Acciones futuras

La mayor prioridad corresponde a la elaboración de proyectos solventes que puedan satisfacer los objetivos fijados por los gobiernos. Es necesario preparar planes regionales compuestos por medidas normativas y proyectos de inversión que fomenten el desarrollo sustentable de las zonas fronterizas. Aún debe completarse gran parte del trabajo de evaluación y diseño de las actividades previstas. En particular, la evaluación ambiental exigirá una amplia recolección y análisis de datos, así como la definición de las soluciones menos costosas para las metas trazadas en materia de conservación o rehabilitación. Deberá prestarse atención especial a la complementariedad y conflictos entre las distintas actividades de producción.

Para que los proyectos puedan desarrollarse será esencial un constante respaldo político de los niveles de gobierno más altos. Los acuerdos concluidos recientemente por los presidentes y vicepresidentes de los países constituyen hechos sumamente positivos, que deben asegurar el compromiso de los ministros y conducir a la adopción de las medidas políticas apropiadas. Es evidente que los proyectos que se preparen deben formar parte de los planes de desarrollo y los presupuestos nacionales de los países, y deben ceñirse a los programas de equilibrio macroeconómico en marcha. Además, los proyectos fronterizos requerirán el desarrollo de tecnologías adecuadas a fin de asegurar que se logre el triple objetivo de protección ambiental, alivio de la pobreza e integración económica. La complejidad de las tareas y el problema de tratar con varios países tomará más difíciles de organizar los arreglos institucionales. No obstante, deberán establecerse mecanismos de control efectivos para ejecutar los proyectos de inversión y mantener una contabilidad financiera transparente.

La preparación de proyectos que se superpongan a los límites presupone un diálogo serio entre los países interesados que conduzca a la asunción de compromisos firmes. Los acuerdos políticos internacionales necesarios se han tomado más viables en el clima de práctica democrática que ahora comparten los países y gracias a la coincidencia de las agendas económicas que otorgan prioridad a la estabilidad macroeconómica y a las políticas de ajuste estructural.

Es interesante el arreglo institucional convenido para administrar el Plan Trifinio. El Plan está bajo la dirección de una Comisión Trinacional constituida por los vicepresidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras. La Comisión tiene una Secretaría Regional y tres Secretarías Nacionales y cuenta con el apoyo de una Unidad Técnica. Esta unidad está encabezada por un director nombrado por la OEA y ha recibido amplia colaboración del IICA, que nombró un coordinador agrícola.

Los proyectos de desarrollo regional propuestos requerirán, sin duda alguna, asistencia externa que complemente los limitados recursos que puede preverse razonablemente que aporten los países, habida cuenta de las restricciones presupuestarias que enfrentan en el período posterior a la crisis. La propia naturaleza de los proyectos que tratan de la conservación y el alivio de la pobreza reclama una sustancial ayuda en términos de préstamos, donaciones y asistencia técnica. El Plan Trifinio, por ejemplo, ya recibió contribuciones en forma de donaciones que ascienden a más de US\$ 12 millones. Uno de los objetivos de esta reunión fue determinar los nuevos volúmenes de asistencia a considerar por los diversos



países donantes e instituciones financieras. Lo que se busca son donantes promotores que puedan ofrecer apoyo a largo plazo y crear un clima de confianza en la sustentabilidad de los proyectos, y de esta forma estimular la participación de otros donantes.

Los países donantes, las fundaciones y las instituciones financieras internacionales - especialmente el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Banco Centroamericano de Integración Económica - tienen un importante papel a desempeñar en la estrategia indicada. Por otra parte, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Organización Panamericana de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo han participado ampliamente en los programas regionales que comprenden a varios países. La OEA, la SIECA y el IICA, patrocinadores de esta reunión, han mancomunado fuerzas para cooperar con los países en la promoción y ejecución de proyectos fronterizos, y están dispuestos a continuar haciéndolo en el futuro.

La Secretaría General de la OEA ha prestado cooperación técnica a los países de la región por medio del "Proyecto Plurinacional de Desarrollo Integrado de las Regiones Fronterizas de Centroamérica, México y Panamá". El objetivo de este instrumento, creado por los países miembros de la OEA, es promover el bienestar económico y social y la rehabilitación ambiental de las regiones fronterizas, a fin de asegurar su desarrollo sustentable. La cooperación técnica brindada incluye la asistencia para la formulación de programas y proyectos, para el establecimiento de estructuras institucionales y en la definición y promoción de requerimientos de cooperación financiera.

En síntesis, los esfuerzos conjuntos de los países y de la comunidad internacional son indispensables para impulsar el desarrollo regional de esas zonas cuyo potencial se halla descuidado. Los proyectos propuestos se concentran en la degradación ambiental y en la creciente pobreza de los países. Esos dos problemas críticos constituyen el núcleo de la cuestión del desarrollo sustentable y son cardinales para mantener la paz y la democracia por las cuales los pueblos de Centroamérica han pagado un precio muy alto.





# Apéndice - Resúmenes de proyectos incluidos en el plan de acción de desarrollo e integración fronteriza

[Proyectos en etapa de ejecución](#)

[Proyectos en etapa de planificación avanzada](#)

[Proyectos identificados](#)

## Proyectos en etapa de ejecución

Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trifinio  
(El Salvador-Honduras-Guatemala)

Reserva de la Biosfera La Amistad  
(Costa Rica-Panamá)

### 1. Nombre del Proyecto

**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL FRONTERIZO TRIFINIO**  
(El Salvador - Guatemala - Honduras)

### 2. Antecedentes

El Plan Trifinio tiene su origen en la preocupación de los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras por conservar el bosque nuboso que corona el macizo de Montecristo en tomo al punto de confluencia de sus fronteras. Para ello, en noviembre de 1986, los respectivos gobiernos suscribieron con la SG/OEA y el IICA un acuerdo de cooperación técnica que instrumento la ejecución del estudio del Plan.

Del análisis de la región y en base a la experiencia internacional se concluyó que el bosque no puede ser protegido eficazmente si las poblaciones circundantes no cuentan con opciones para atender sus necesidades básicas, lo cual implicó orientar las acciones hacia el desarrollo integral y sustentable de una región más amplia que el bosque mismo, tomando a éste como núcleo de una Reserva de la Biosfera.

### 3. La Región del Trifinio

El área delimitada incluyó 8 municipios de El Salvador, 15 de Guatemala y 22 de Honduras. La extensión del área del proyecto es de 7.367 km<sup>2</sup> y tiene una población de 619.000 habitantes, de los

cuales un 76,7% es rural; las condiciones de pobreza son predominantes en el área.

Se trata de un territorio montañoso, con alturas que van desde los 366 msnm a los 2.416 msnm. Los promedios de lluvias anuales varían entre 600 mm y los 1.600 mm, lo cual determina la predominancia de suelos con déficit de humedad. Los factores físicos y geográficos combinados han dado lugar a formaciones vegetales diversas, entre las que se destaca un monte nuboso de excepcional valor y dimensión; el resto del área está cubierta de bosques secundarios y matorrales.

Los suelos son en general delgados, con limitaciones para su uso en la agricultura, la que ha sido el predominante. La explotación y tala del bosque y la sobreutilización agrícola de estas tierras son las causas principales del deterioro de la productividad de los ecosistemas naturales. A pesar de ser una zona foreponderantemente semiárida, tiene recursos hídricos de importancia que son escasamente utilizados.

La región no está ni física ni económicamente integrada, no existen grandes centros urbanos desarrollados, siendo el mayor Chiquimula en Guatemala, con 30.000 habitantes. Los centros de comercialización son externos al área y la infraestructura y los servicios están particularmente deficitarios en las zonas rurales.

**Ubicación del proyecto Trifinio - La representación de límites internacionales es de carácter esquemático. La Secretaría General de la OEA no asume posición alguna respecto de la misma.**

#### **4. El Plan de Desarrollo**

El Plan de Desarrollo se concibió como un sistema integrado de objetivos, metas, estrategias, programas y proyectos, estructuras institucionales, mecanismos financieros e instrumentos jurídicos orientados hacia el desarrollo socioeconómico, la integración trinacional y el mejoramiento ambiental.

El Plan fue formulado entre marzo de 1987 y noviembre de 1988, está integrado por tres programas: Crecimiento Económico, Desarrollo Social e Infraestructura. Se prepararon 31 proyectos de carácter trinacional que cubren diferentes actividades: organización de pequeños productores para la producción silvícola y agropecuaria; capacitación y transferencia de tecnología para la conservación de los recursos naturales e incremento de la productividad; mejoramiento de caminos rurales; construcción de infraestructura de riego; mejora de las comunicaciones regionales mediante la radiodifusión; repoblación forestal; construcción masiva de estufas de menor consumo de leña; educación ambiental; ordenamiento de la Reserva de la Biosfera, y electrificación rural. La ejecución de varios de estos proyectos fue iniciada en 1992.

Por el acuerdo de cooperación técnica suscrito se creó la Comisión Trinacional que tiene personería jurídica de derecho público internacional y es presidida por los vicepresidentes de los respectivos Países.<sup>1</sup> La responsabilidad operativa del Plan recae en la Secretaría Técnica Trinacional conformada por un Secretario Técnico de cada país. Funciona una Secretaría Pro-tempore que rota anualmente entre los tres secretarios técnicos nacionales.

<sup>1</sup> Los Vicepresidentes de El Salvador y Guatemala y un Designado a la Presidencia de Honduras. 26

El Plan y los proyectos son ejecutados por las comisiones operativas de las instituciones nacionales, coordinadas por la Secretaría Técnica. En la etapa de ejecución del Plan Trifinio la SG/OEA y el IICA cumplen un papel asesor de la Comisión Trinacional y de la Secretaría Técnica. El esquema institucional

de dirección, operación y cooperación montado ha sido efectivo en las instancias cumplidas.

## **5. Resultados**

De lo realizado se desprenden dos tipos de resultados: por un lado los vinculados al fortalecimiento institucional para la actuación trinacional coordinada y la coordinación de sus capacidades de planificación y, por otro lado, las acciones concretas que resultan del cumplimiento de los objetivos específicos planteados en los proyectos que integran el Plan.

En el primer grupo se destaca la consolidación de la Comisión Trinacional, de la Secretaría Técnica creada a los efectos de la ejecución y aplicación del estudio y de las Comisiones Operativas Sectoriales de carácter trinacional. Para ello el Gobierno de cada país ha aportado US\$ 50.000 anuales. Asimismo el BCIE contribuyó con un aporte de US\$ 50.000 para el equipamiento de las oficinas de las subsedes nacionales.

Por encargo de la Comisión Técnica Trinacional la Unidad Técnica OEA/IICA actualizó las prioridades del Plan a 1992.

En el segundo grupo de resultados se destaca la iniciación de la ejecución de las acciones propuestas mediante la puesta en marcha de los proyectos más importantes, canalizando el apoyo técnico y financiero nacional e internacional en forma coordinada y eficiente para la región. En tal sentido merece mencionarse:

- La ejecución del Proyecto Piloto de Desarrollo Regional, financiado por la Comunidad Europea con un monto de ECU 7.5 millones y la canalización de esfuerzos de los países como contrapartidas nacionales, por un valor total de ECU 1,1 millones.
- La ejecución del Programa de Racionalización Energética y Protección Ambiental financiado por el Gobierno de Finlandia a través de su Agencia de Cooperación FINNIDA, por un monto de US\$ 1 millón. Este programa es ejecutado por el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la SG/OEA.
- La realización del estudio sobre Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica, financiado con fondos del PNUD a través de su Programa Espacial para Centroamérica (PEC), por un monto de US\$ 550.000 y un aporte del BCIE de US\$ 95.000 adicionales. Estos estudios son ejecutados con cooperación técnica del IICA.
- La realización del estudio de prefactibilidad del Proyecto de Riego y la construcción de proyectos demostrativos, financiado por el Gobierno de España, a través de su Agencia de Cooperación.
- La realización del estudio de prefactibilidad para el Manejo del Area Núcleo de la Reserva de la Biosfera propuesta. El Proyecto de Minería, que está desarrollando el fondo de la ONU para la explotación de los recursos naturales.
- Por último, el estudio de factibilidad para la realización del Proyecto de Radiodifusión, con el apoyo de Radio Nederland, por encargo del Gobierno de los Países Bajos.

## **1. Nombre del Proyecto**

### **RESERVA DE LA BIOSFERA LA AMISTAD**

(Costa Rica-Panamá)

## 2. Antecedentes

El Proyecto de la Biosfera La Amistad (RBA) se desarrolla a través de dos subproyectos localizados en la frontera de cada uno de los países, Costa Rica y Panamá, con la cooperación técnica de la SG/OEA a través de su Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente.

El subproyecto de Costa Rica se inicia a solicitud del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) en 1989. La coordinación nacional del proyecto es ejercida por el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM), conjuntamente con el MIDEPLAN. La Organización Conservación Internacional (CI), la que gestó un canje de deuda por naturaleza para el Parque Internacional La Amistad (PILA), coparticipa en el Proyecto.

Posteriormente, en 1990, el área del Proyecto se extendió a la zona panameña, cuando el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables del Gobierno de Panamá (INRENARE), solicitó a la OEA cooperación técnica para el PILA-Panamá. La coordinación nacional del Proyecto en el área panameña es ejercida por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE) a través de su Secretaría Ejecutiva para el Convenio de Cooperación Fronteriza. Coparticipan en el Proyecto la Organización CI y la Asociación Nacional de Conservación (ANCON).

## 3. La región de La Amistad - Talamanca

El PILA forma parte de una región mayor de fuerte interés paisajístico y con importantes recursos naturales. El área ha sido definida por UNESCO, para el caso de Costa Rica, como Reserva de la Biosfera; Panamá busca su consideración con el mismo objeto por parte de este organismo internacional.

La gran región de reserva se extiende desde la cima de la cordillera de Talamanca hasta la costa del mar Caribe (véase mapa adjunto). Abarca un territorio de aproximadamente 12.000 Km<sup>2</sup>, el que se divide en partes similares en cada país. En el centro de la misma se encuentra el PILA, con 2.000 Km<sup>2</sup> de superficie a uno y otro lado de la frontera. El Parque coincide con la cordillera de Talamanca y presenta un relieve escarpado con pendientes superiores al 40% y suelos residuales y pobres.

La orografía regional determina una gran diversidad climática con precipitaciones anuales que van de los 2500 mm a los 6000 mm anuales. La región alberga una de las mayores extensiones de bosques nubosos tropicales de altura remanentes en Centroamérica. Sus recursos hídricos encierran el mayor potencial hidroeléctrico en ambos países.

**Ubicación del proyecto la Amistad - La representación de límites internacionales es de carácter esquemático. La Secretaría General de la OEA no asume posición alguna respecto de la misma.**

La población de la reserva en Costa Rica es aproximadamente de 600.000 habitantes, según datos censales de 1988, y en Panamá es de alrededor de 564.000 personas, según datos del censo de 1990. Residen allí la mayoría de los indígenas de Costa Rica, pertenecientes a los grupos Bribri y Cabecar, que suman alrededor de 10.000 personas, en tanto en el área panameña viven alrededor de 100.000 indígenas de los grupos Guamí, Teribe y Bribri. La región es además rica en relictos arqueológicos de culturas ancestrales.

## 3. El estudio

El objetivo del estudio fue apoyar a los gobiernos de ambos países en la elaboración de estrategias para el manejo de una Reserva de Biosfera en cada país. En ese sentido se buscó establecer directrices y lineamientos que permitieran a los organismos competentes orientar sus políticas en concordancia con los objetivos de una Reserva de Biosfera de uso múltiple, destinada a la conservación, la investigación y el desarrollo de las comunidades.

Con base en un estudio regional, se elaboró en cada caso una estrategia que consideró tanto las necesidades de conservación como las alternativas de desarrollo de la región. Se identificaron los principales conflictos en la utilización de los bienes y servicios de los ecosistemas presentes, para determinar cursos de acción recomendables que permitieran, por una parte, administrar la "zona núcleo" de la Reserva de Biosfera para fines prioritarios de conservación e investigación; y por otra parte, desplegar acciones de desarrollo regional integrado en beneficio de la población local.

La estrategia tiene los siguientes objetivos específicos: a) guiar el proceso de planificación para la entidad rectora de la RBA; b) proveer, para el manejo de la RBA, lineamientos de políticas y acciones a nivel local, institucional e intersectorial; c) orientar y facilitar el diseño de un esquema de manejo adecuado y coordinado a nivel binacional; d) identificar y elaborar programas prioritarios para el desarrollo regional, congruentes con los objetivos de una Reserva de la Biosfera, y e) situar las acciones de la entidad rectora de la RBA en un marco conceptual regional que facilite la consecución de fondos para su manejo y desarrollo.

Esta estrategia sirve como marco de referencia para el desarrollo integrado de la región. Se han elaborado proyectos a nivel de perfil para Costa Rica y se desarrollan actualmente los correspondientes a Panamá. Los perfiles son integrados entre sí en un plan de ordenamiento ambiental que facilita el diálogo con los donantes, la obtención de recursos, el apoyo para la conservación y manejo de las unidades protegidas y el desarrollo sustentado de las comunidades locales y de la región en general.

#### **4. Resultados**

En el caso de Costa Rica se concretó un documento de proyecto que contiene la estrategia y el plan de acción. Este plan es organizado a través de cuatro programas: Desarrollo Sostenible; Investigaciones; Protección y Manejo de Areas de Reserva; y Capacitación y Participación Comunitaria. Sus componentes cubren las áreas de Administración (coordinación, planificación, organización, supervisión, control y capacitación de personal), Planificación y Desarrollo Regional Integrado, Finanzas, Aspectos Legales, Relaciones Internacionales, Ciencia e Investigación, Protección de Areas Silvestres, Tenencia de la Tierra, Ordenamiento Agropecuario y Forestal, Reservas Indígenas, Obras de Infraestructura, Comunicaciones y Educación. En el caso de Panamá se trabaja hacia el logro de resultados similares.

Como resultado directo de este proceso de planificación estratégica en el área costarricense, el Gobierno de ese país ha contado con un instrumento para canalizar la cooperación internacional y orientar los esfuerzos internos. Ello se constata a través de los siguientes hechos: a) el Gobierno de Suecia ha aportado US\$ 3.5 millones para protección del Parque en el área de Costa Rica; b) el Gobierno de los Países Bajos colabora con US\$ 2.8 millones para la protección y desarrollo sostenible en reservas indígenas; c) la Fundación McArthur financió US\$ 250.000 con objeto de apoyar la protección binacional del PILA; d) la Fundación McDonalds, por medio de CI, dispuso de US\$ 5 millones para el manejo sostenible de las cuencas de los nos San Rafael en Costa Rica y Chiriquí Viejo en Panamá, y e) la facilidad de financiamiento para el Medio Ambiente (Global Environmental Facility - GEF) ha aprobado la suma de US\$3 millones de dólares para la protección y desarrollo de las comunidades de la RBA en

Costa Rica. Ello ha motivado la disponibilidad de importantes fondos y esfuerzos de las instituciones nacionales que se han fortalecido en el proceso de planificación y ejecución.

# Proyectos en etapa de planificación avanzada

Plan de Manejo de las Reservas de la Biosfera del Area Fronteriza  
Belice-Guatemala-Mexico

Desarrollo Regional del Area del Golfo de Honduras  
(Guatemala-Honduras)

Desarrollo Regional del Area del Golfo de Fonseca  
(El Salvador-Honduras-Nicaragua)

Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río San Juan  
(Costa Rica-Nicaragua)

Manejo de la Reserva de la Biósfera Darien-Katios  
(Costa Rica-Colombia)

## 1. Nombre del Proyecto

### **PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DEL AREA FRONTERIZA BELICE-GUATEMALA-MEXICO <sup>2</sup>**

<sup>2</sup> El Proyecto ha sido concebido para la ejecución en forma coordinada de actividades trinacionales, o en su defecto, mediante la realización de actividades simultáneas binacionales las cuales serán compatibilizadas en el referido plan.

## 2. Ubicación y área

El área del proyecto en tomo a la confluencia de las fronteras ha sido determinada alrededor de las zonas de frontera de Belice, Guatemala y México. Incluye una parte del Distrito de Orange Walk de Belice; el norte del Petén guatemalteco; y los extremos sureste y suroeste de los estados de Campeche y Quintana Roo en México.

Cubre un área de aproximadamente 20.000 km<sup>2</sup>, 8.000 de los cuales se localizan en México, 4.000 en Belice y 8.000 en Guatemala. En esta región se incluyen importantes áreas de conservación de vida silvestre y de valor cultural, como son las de Río Bravo en Belice, la Reserva de la Biosfera Maya en Guatemala, el Parque Nacional de Calakmul en México.

## 3. Población

No se tienen datos exactos de la población del área. Se estima superior a los 50.000 habitantes de los cuales la mayor parte se localizan en la zona mexicana; la Reserva de la Biosfera Maya cuenta con una población de una 4.500 personas y en la zona correspondiente al Proyecto de Belice la población es escasa. Este desequilibrio poblacional es causa de diversos problemas que debe afrontar el conjunto de la región fronteriza.

## 4. Antecedentes

En una zona geográficamente aislada. Las áreas de conservación de la naturaleza y de interés antropológico han sido jerarquizadas por su alto valor y por la menor intervención que presentan. Ello ha motivado la presencia de numerosas instituciones y organizaciones trabajando en las reservas de cada país. Sin embargo, la población residente se encuentra en condiciones de extrema pobreza y con una muy baja calidad de vida debido fundamentalmente a su aislamiento. Son problemas importantes la extracción y venta ilegal de maderas tropicales de calidad; problemas adicionales son los usos conflictivos de la tierra y la invasión de las unidades de conservación y de los sitios arqueológicos por los pobladores de la región, el tráfico ilegal de drogas y el hecho de que la región es utilizada para el tránsito de inmigrantes indocumentados.

**Ubicación del proyecto reservas de la biosfera Belice-Guatemala-Mexico - La representación de límites internacionales es de carácter esquemático. La Secretaría General de la OEA no asume posición alguna respecto de la misma.**

Las acciones externas de apoyo al área se han centrado sobre todo en asegurar la conservación de sus valores biológicos y patrimoniales. De manera que los objetivos socioeconómicos compatibles con sus aptitudes han sido secundarios al manejo de conjunto del área, perdiéndose así el uso de un instrumento imprescindible para frenar factores negativos que inciden desde dentro y fuera de la región.

Los antecedentes relevantes en relación con las áreas bajo status de protección son extensos:

- a) Reserva de la Biosfera Maya, en Guatemala. Cubre el 43% del territorio del Petén, del cual hay pocas áreas accesibles. Posee importantes monumentos y restos arqueológicos mayas, como las ruinas de Tikal, El Mirador, La Muralla y Piedras Negras. Contiene también un alto grado de biodiversidad. Su creación indica el interés en el lugar en cuanto a la conservación de su biodiversidad y de los sitios arqueológicos. Se buscó posibilitar las investigaciones científicas, la educación conservacionista así como el turismo cultural y de apreciación de la naturaleza.
- b) Reserva Río Bravo, en Belice. Consiste en 2,830 km<sup>2</sup> de bosque subtropical de los cuales 922.7 km<sup>2</sup> han sido entregados con título privado a la ONG "Programme for Belize"; 20.2 km<sup>2</sup> fronterizos con Guatemala y México han sido declarados por el Gobierno de Belice "Parque Nacional" dentro del proyecto de parque trinacional. En este habitaba abundante fauna silvestre que en años recientes ha sufrido una recia depredación; se estima que el número de especies ha disminuido en un 60% durante la última década. En esta Reserva se encuentran las ruinas mayas de Las Milpas, considerada la capital política de la comunidad maya que floreció en el Período Clásico.
- c) Reserva de Calakmul. Se ubica en el sur del Estado de Campeche, en México. Ha sido reconocida por UNESCO como Reserva de Biosfera. Sus condiciones climáticas son similares a las del norte del Petén y Belice, y la región se inserta dentro de la gran Cuenca de Belice. Se tipifica como zona tropical seca. Constituye una importante reserva boscosa para México en la medida que las tierras que la circundan han sido totalmente deforestadas por los aserraderos e industrias procesadoras de madera que se localizan en las áreas limítrofes.

Si bien se han tomado en estas tres reservas acciones destinadas a mejorar el manejo conservacionista, ello se ha realizado dentro del marco de cada país y, como se indicó, no existe un plan de manejo que ordene el desarrollo socioeconómico sustentable de la región y sirva de marco técnico para orientar la actuación de conjunto de los países.



## 5. Objetivos

El objetivo final de este Proyecto es apoyar los esfuerzos de integración regional de los gobiernos en forma coordinada, sea binacional o trinacional, a fin de situar su desarrollo socioeconómico sobre una base sustentable y conservar los servicios naturales, culturales y antropológicos de los sistemas de la región, mejorando la calidad de vida de los pobladores. Esto podrá ser realizado sobre la base de la definición de una estrategia de desarrollo y de un Plan de Acción que incluya el análisis de las inversiones necesarias a través de programas y proyectos coordinados, elaborados a nivel de prefactibilidad.

## 6. Estado de avance

Las iniciativas recientes que han tomado los países a fin de coordinar las acciones internacionales surgen de las limitaciones y dificultades identificadas por los grupos que manejan las reservas de cada país.

La necesidad de una actuación coherente por parte de las instituciones y organizaciones, especialmente en materia de conservación y forestación, ha sido planteada y discutida bajo la coordinación de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y de la Dirección de Ecosistemas Tropicales del programa del Hombre y la Biosfera de los EE.UU. (USMAB). Las reuniones realizadas demostraron que es indispensable la coordinación trinacional de las políticas y acciones que se realizan en el área para fortalecer y compatibilizar la legislación de cada país, fortalecer las comunidades y organizaciones locales, realizar investigaciones y fundamentar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en el uso sustentable de los recursos naturales.

## 7. Descripción del estudio

El Proyecto colaborará en las actividades propuestas por la CCAD y la USMAB pero sus metas son más amplias: las de promover y apoyar el desarrollo equilibrado de la región a través de la definición de estrategias y acciones conjuntas de carácter binacional o trinacional. Para ello el Proyecto identificará, propondrá y elaborará programas y proyectos de inversión coherentes con las políticas que establezcan los países en relación con el manejo del área y sugerirá los mecanismos más idóneos de actuación institucional concertada.

Las actividades del Proyecto consistirán en: a) reuniones entre los representantes de los países con participación de las instituciones públicas, ONG, los organismos de financiamiento y representantes de las organizaciones locales de la comunidad; b) granjas y bosques, del área en mapas (parques, reservas forestales, zonas de producción agrícola y pecuaria, bosques protectores, manejo de granjas y bosques, etc.); c) identificación de los conflictos sobre el uso de los recursos naturales; d) análisis de las instituciones competentes en el tema y de sus enfoques de acción prevalecientes; e) estudio y comparación del marco legal que orienta el uso de la tierra y la conservación de los recursos naturales y de los ecosistemas en los tres países; f) formulación de una estrategia de manejo del área, que defina las áreas prioritarias de actuación e identificación de los programas y proyectos; g) análisis de las capacidades de las unidades de manejo para la implementación de las estrategias en las zonas de amortiguamiento; h) formulación de un plan de acción y de programas y proyectos de inversión y de cooperación técnica a nivel de prefactibilidad para ser presentados a instituciones de financiamiento y/o de cooperación.

Los proyectos a ser elaborados corresponderán a un paquete coherente y programado en un plan flexible que considere desarrollo y manejo forestal, agroforestación, manejo de los parques y reservas nacionales

e internacionales, planes de investigación científica sobre biodiversidad y genética, educación ambiental, conservación y restauración de valores culturales patrimoniales, turismo cultural y de apreciación de la naturaleza, desarrollo de la infraestructura de transporte, comunicaciones y energía, adecuada a los fines de manejo previsto, legislación y fortalecimiento institucional público y privado para la gestión del desarrollo sustentable.

## **8. Beneficios esperados**

Dependerán de si los países deciden realizar un único proyecto trinacional, dos proyectos binacionales o, como primera etapa, un proyecto que involucre a dos de los países interesados.

En todo caso se dispondría de una estrategia y un plan de manejo que represente un consenso sobre la ocupación y uso del territorio y que resuelva los principales conflictos y limitaciones que afectan la conservación de los valores patrimoniales; la productividad natural de los ecosistemas y las opciones para mejorar la calidad de vida de la población que allí habita. Esta estrategia permitirá canalizar las inversiones que se orienten al área en forma más eficaz.

## **9. Estimación del costo**

Para la preparación del proyecto se requiere del financiamiento de US\$ 800.000. De ellos US\$ 450.000 se orientan a la contratación de especialistas y US\$ 30.000 a la capacitación de personal institucional. Se incluye también la compra de imágenes satelitarias.

## **1. Nombre del Proyecto**

### **DESARROLLO REGIONAL DEL AREA DEL GOLFO DE HONDURAS**

(Guatemala-Honduras)

## **2. Ubicación y área**

El Proyecto cubre la región binacional (Guatemala-Honduras) en torno al Golfo de Honduras (véase mapa adjunto). La superficie territorial total es de 9.699 km<sup>2</sup> de la cual el 56,3% corresponde a Honduras y el 43,7% a Guatemala.

## **3. Población**

La población de la región supera los 725.000 habitantes, de los cuales un 37,5% están en la zona guatemalteca y el 62,5% en la parte hondureña. La PEA es del orden de los 272.000 personas, de las cuales en las zonas rurales más del 80% se dedica a actividades agropecuarias y silvícolas.

## **4. Antecedentes**

La región está relativamente bien dotada de recursos naturales y con un desarrollo sustentable se podría mejorar la calidad de vida de la población y maximizar la generación de empleos e ingresos. No obstante, la población vive en condiciones de pobreza extrema, infraestructura limitada y servicios públicos deficientes. Se detectan fuertes conflictos ambientales y un deterioro de la capacidad de mantener los recursos naturales, la biodiversidad, el patrimonio cultural y los paisajes.

Se trata de un área formada en un 59% por tierras altas interiores, y en el restante 41% por costas y tierras bajas. Los climas son variados con predominio de zonas cálidas y húmedas en la costa y de microclimas templados en las zonas altas; ello ha dado lugar a formaciones vegetales diversas desde

bosques tropicales húmedos en las llanuras a bosques templados de pinos en las montañas. El área es centro de dispersión de importantes especies de alto valor comercial.

Un 12.7% de los suelos se cultiva intensivamente y un 22,6% adicional sería cultivable con métodos adecuados de conservación. El mayor porcentaje del área tiene aptitud forestal (64%), la que en parte tiene capacidad para sustentar actividades complementarias de producción pecuaria en sistemas integrados. Se está tratando de mantener una porción grande de la región como área silvestre.

Las presiones a que están sujetos los bosques ha disminuido su cobertura y calidad. Se mantienen no obstante manchas de singular valor. Hay más de 12 áreas protegidas actual o potencialmente. Las áreas silvestres interiores y las formaciones costeras son fuertes atractivos turísticos que complementan los valores culturales e históricos.

La población campesina más pobre se concentra en las laderas montañosas donde realiza una agricultura de subsistencia. La calidad de vida de esa población es baja y se están degradando los suelos y los bosques protectores. Los cultivos principales son granos básicos y café.

La producción comercial más moderna -banano, caña de azúcar y la ganadería de carne y leche - se localiza en los valles, sobre las mejores tierras. Existen problemas de inundaciones y el mal uso de insecticidas, que contaminan los suelos y las aguas, afectan las poblaciones locales.

Se observan altas tasas de mortalidad y morbilidad, causadas por enfermedades infecciosas y parasitarias. La alimentación es deficiente y los centros poblados carecen de servicios de agua y alcantarillado. La población de bajos recursos tiene poco acceso a los servicios de educación y salud. Desde el medio rural se generan flujos migratorios hacia los centros urbanos importantes y las zonas de maquila, en busca de trabajo y mejores servicios.

Dentro de la región se localizan dos puertos internacionales, uno en cada país, lo que da un carácter estratégico a la región. Una red carretera pavimentada sirve las zonas del proyecto pero su trazado no favorece la integración regional. En el año 1957 los dos países acordaron construir una carretera que uniera Puerto Cortés (Honduras) y Puerto Barrios (Guatemala), para que a su vez se interconectara con el resto de la red vial a nivel centroamericano, obra que no llegó a completarse.

## **5. Objetivos**

El objetivo general del proyecto es contribuir a la integración binacional de la zona fronteriza mediante un desarrollo integral en el que participen sus instituciones.

Los objetivos específicos que se buscan son: a) aumentar la capacidad productiva del área; b) elevar el nivel de ingresos y condiciones de vida de la mayoría de la población; c) conservar la productividad de los recursos naturales y el patrimonio natural y cultural de la región; d) mejorar los mecanismos de coordinación para la actuación interinstitucional binacional, y e) capacitar el personal involucrado para la acción conjunta de ambos países.

Para lograr esos objetivos, se realizará un estudio de la zona binacional que aporte elementos técnicos al proceso de desarrollo sustentable acordado entre los gobiernos de los dos países.

El estudio tiene como objetivo central preparar un conjunto de propuestas de inversión para el desarrollo de la región, enmarcado en un plan que defina programas y proyectos a ser analizados a nivel de prefactibilidad.

## **Ubicación del proyecto Golfo de Honduras - La representación de límites internacionales es de carácter esquemático. La Secretaría General de la OEA no asume posición alguna respecto de la misma.**

Dentro del proceso de formulación del plan de desarrollo regional se buscan los siguientes objetivos intermedios: a) actualizar selectivamente el "diagnóstico preliminar" y elaborar un análisis integrado del área; b) definir una estrategia general de desarrollo e identificar acciones que estimulen aumentos sostenidos de la producción y el empleo, reduzcan los déficit sociales y perfeccionen la integración del área; c) fortalecer la infraestructura institucional para la ejecución de las acciones y la canalización de recursos; d) preparar proyectos de desarrollo microrregional integrados, en el marco de la estrategia general de desarrollo del área, y e) evaluar propuestas alternativas para lograr los objetivos económicos, sociales y de calidad ambiental, de acuerdo con los recursos financieros disponibles.

### **6. Estado de avance**

En 1990, por iniciativa de los gobiernos, se llevó a cabo el "diagnóstico preliminar" de la región, con la cooperación de la SG/OEA y el IICA. El mismo dio lugar a la formulación del actual documento de proyecto, y la ejecución se inició en octubre de 1993.

### **7. Descripción del Estudio**

El estudio cubre un período de 19 meses. El trabajo inicial consiste en recopilar y analizar la información para elaborar el plan de desarrollo, el que estará constituido por la estrategia y un conjunto de programas y proyectos a nivel de prefactibilidad. Estos serán priorizados a fin de atender los sectores claves para dinamizar el proceso de desarrollo y al mismo tiempo conservar los valores ambientales.

En el proceso de elaboración del estudio se instrumentarán los mecanismos de acción institucional binacional y se sentarán las bases para la propuesta de desarrollo fronterizo.

El estudio hará hincapié en seis áreas prioritarias: a) ordenamiento territorial; b) actualización selectiva del diagnóstico; c) diseño de la estrategia de desarrollo; d) formulación de estudios de preinversión; e) fortalecimiento institucional para la ejecución del Plan, y f) diseño de una estrategia de financiamiento.

Los programas y proyectos preliminarmente seleccionados se refieren a: a) desarrollo productivo sustentable, que incluye desarrollo silvoagropecuario, agricultura intensiva bajo riego, desarrollo agroindustrial, desarrollo turístico y del ecoturismo, desarrollo pesquero y desarrollo minero; b) conservación de valores patrimoniales, mediante la formulación y apoyo a proyectos de manejo de áreas silvestres protegidas y de cuencas hidrográficas; c) desarrollo de la infraestructura y los servicios, a través de proyectos que hacen a la generación y distribución de electricidad, construcción y mantenimiento de caminos y mejoramiento de puertos; d) desarrollo social, mediante proyectos de salud pública y saneamiento y de educación básica y ambiental, y e) integración regional fronteriza, mediante el proyecto de desarrollo institucional para la integración regional.

### **8. Beneficios esperados**

Los productos del estudio serán de dos tipos. Por un lado, los países dispondrán de un documento de proyecto que oriente la inversión pública y privada en la región y canalice la cooperación internacional; por otro lado, el proceso mismo beneficiará y capacitará a las instituciones nacionales para el trabajo binacional coordinado y favorecerá nexos para la integración, a través de acciones.

## **9. Estimación del costo**

Para la realización del estudio, considerando 194 meses/técnico, se requiere un total de US\$ 863.500. El financiamiento externo necesario suma la cantidad de US\$ 803.500.

## **10. Financiamiento**

Las fuentes de financiamiento disponibles para la ejecución del estudio son: a) la Secretaría General de la OEA, con un aporte de US\$ 353.000 y b) el IICA, con un aporte de US\$ 155.000. Por otro lado, ambos países han elevado al BCIE una solicitud de financiamiento por un monto de US\$ 150.000. Los Gobiernos de Honduras y Guatemala realizan un aporte de US\$ 30.000 cada uno.

Restan financiarse US\$ 145.500, déficit que se ha buscado cubrir con aportes del Programa Especial para Centroamérica de las Naciones Unidas (PEC), no disponibles durante 1993 y que deben ser completados durante 1994 con esta u otra fuente de financiamiento.

### **1. Nombre del Proyecto**

#### **DESARROLLO REGIONAL DEL AREA DEL GOLFO DE FONSECA**

(El Salvador-Honduras-Nicaragua)

### **2. Ubicación y área**

El área del Golfo de Fonseca constituye una zona geográficamente estratégica de Centroamérica en la que confluyen los límites de las repúblicas de El Salvador, Honduras y Nicaragua. Si bien la superficie de la cuenca del Golfo es de alrededor de 23.000 km<sup>2</sup>, el área de mayor prioridad de actuación abarca solamente unos 8.000 km<sup>2</sup> (véase mapa adjunto).

### **3. Población**

Es una zona densamente poblada; la población es de 890.000 personas, de las cuales más de las tres cuartas partes son rurales.

### **4. Antecedentes**

El Golfo de Fonseca está delimitado por una planicie costera baja, cubierta de bosque tropical seco que se cierra en los volcanes de Cosiguina por el sur, en Nicaragua, y el Conchagua por el norte, en El Salvador. Hacia el interior esta planicie se eleva en tierras montañosas, otrora cubiertas de bosques templados y actualmente prácticamente deforestadas.

El clima es caracterizado por un largo período de sequía seguido de una corta estación lluviosa de fuerte impacto que genera erosión de los suelos descubiertos así como inundaciones periódicas.

Los suelos, en general superficiales y de mediana fertilidad, han sido desgastados y erosionados. Existen, sin embargo, suelos fértiles y muy fértiles en las planicies y valles que han sido utilizados para la ganadería o la producción agrícola comercial (principalmente algodón, arroz y caña de azúcar); en ellos el mal uso de agrotóxicos genera problemas de contaminación.

Cinco cuencas hidrográficas principales, que han sido fuertemente degradadas por la tala de los bosques y la agricultura migratoria sobre sus laderas, aportan sus aguas al Golfo, conformando un ecosistema costero de humedades con presencia de bosques de mangle de crecimiento rápido. Los manglares en las

aguas estuarinas atraen numerosas especies de peces y crustáceos de valor alimenticio y comercial que sirven de base de una industria pesquera y de cultivo de camarón y que alimentan a la población más pobre. Sin embargo, el manglar es destruido por actividades tradicionales como la tala para leña y por otras nuevas de importancia, como el cultivo del camarón en estanques, en cuya construcción se han devastado los manglares de zonas de marca, sin consideración a su función vital en el ecosistema. La pesca industrial, que utiliza los recursos del Golfo y sus aguas aledañas, se ha establecido en El Salvador y Nicaragua. En Honduras se ha desarrollado la pesca y el cultivo de camarón en escala artesanal.

**Ubicación del proyecto Golfo de Fonseca - La representación de límites internacionales es de carácter esquemático. La Secretaría General de la OEA no asume posición alguna respecto de la misma.**

El desarrollo industrial de la región es débil pero tiene gran potencial dada la apertura del comercio centroamericano y la infraestructura vial y portuaria de que dispone. La economía regional, otrora con cierto dinamismo, fue fuertemente influenciada por los conflictos que sacudieron el área en las últimas décadas. De sus auges anteriores se deriva su denso poblamiento y la disponibilidad de una red vial de primera categoría por donde se articula toda Centroamérica. Este eje es complementado por la presencia de puertos importantes en los tres países que abren su comercio internacional hacia el Pacífico.

La deficitaria situación social aparece como problema fundamental dadas las condiciones de extrema pobreza en que vive una amplia mayoría de la población, fundamentalmente rural y dispersa. Los índices de morbilidad, desnutrición y mortalidad infantil son altos. Los servicios sociales son insuficientes, el analfabetismo es mayor que en otras regiones de los respectivos países y extremadamente alto excepto en Nicaragua. La deserción escolar es alta y la disponibilidad y calidad de los servicios de salud y de la vivienda son en general limitadas. Las fuertes limitaciones sociales se derivan de una combinación de factores, entre los que se destacan la depresión económica de la zona, la alta densidad poblacional en El Salvador y Honduras, la escasez relativa de recursos naturales productivos y su desequilibrada distribución, la falta de fuentes de trabajo, la desocupación y subocupación, el predominio del minifundio y la agricultura de subsistencia en suelos degradados.

El área del Golfo, por su localización estratégica y la proyección que permite a los países hacia el Pacífico, ha sido objeto de históricas reclamaciones y acuerdos hasta que recientemente, a fines de 1992, la Corte Internacional de Justicia de La Haya resolvió el desacuerdo pendiente sobre la frontera entre Honduras y El Salvador. El fallo de la Corte coincidió con la apertura de los procesos de paz en los países con conflictos internos y con la renovada voluntad de integrar, en un mercado común, las economías nacionales del Istmo Centroamericano.

Las limitaciones y carencias sociales, los conflictos ambientales y el deterioro de los recursos naturales se pueden contrarrestar apoyando los elementos positivos necesarios para reorientar el esfuerzo de desarrollo. Sin duda, los procesos de paz en los países son el primer factor de cambio que podría permitir que regrese la inversión privada. Su estratégica posición geográfica y su papel geopolítico agregan factores competitivos a su favor en un área del Pacífico en plena expansión comercial. Ello requiere ser acompañado con esfuerzos estatales e internacionales para apoyar la recuperación social, el desarrollo humano y la reorientación del uso de los recursos naturales que tienen un alto potencial productivo.

Como antecedente de las iniciativas que para atender el desarrollo del Golfo se han planteado, debe mencionarse el trabajo "estudio de cuencas multinacionales en Centroamérica: Diagnóstico y

posibilidades de desarrollo, Golfo de Fonseca", preparado por la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica (SIECA) conforme a un acuerdo con el BID, y publicado en septiembre de 1973.

## 5. Objetivos

El objetivo del estudio es elaborar un plan trinacional de desarrollo regional sustentable. Mediante el mismo se identificarán proyectos específicos de inversión y de cooperación para reactivar la economía regional, atender los problemas sociales prioritarios y conservar los procesos importantes de los ecosistemas naturales.

El objetivo del proyecto es fortalecer la integración de los países mediante el manejo compartido de los recursos de la región del Golfo, su reconstitución como área económica, y el cumplimiento de los objetivos específicos del plan.

## 6. Estado de avance

Existen diferentes iniciativas en relación con un proyecto de este tipo. Este ha sido identificado en los tres países, que coinciden en su necesidad y prioridad.

En la actualidad, se discute en cada país a nivel de las vicepresidencias un documento preliminar de proyecto preparado con la cooperación técnica de la SG/OEA y del IICA. Con este objeto los vicepresidentes<sup>3</sup> de los tres países, reunidos en la ciudad de Guatemala en septiembre de 1993, propusieron una Comisión Trinacional y establecieron los mecanismos para sustentar acciones administrativas, jurídicas, técnicas y financieras que conducen a la formulación del plan en los términos propuestos. Por otro lado, se identificaron iniciativas similares a través del Grupo Consultivo Regional de Centroamérica, bajo la coordinación del BID. La UICN, con objeto de parar la destrucción del ecosistema costero, ha elaborado una propuesta de proyecto en que está interesado el Gobierno de Dinamarca.

<sup>3</sup> Los Vicepresidentes de El Salvador y Nicaragua y el Designado a la Presidencia de Honduras.

## 7. Descripción del estudio

Como los países deben profundizar sus puntos de vista respecto al Proyecto, la presente propuesta de componentes para el plan es preliminar. La constituyen seis programas: a) programa de manejo de ecosistemas, que comprende proyectos para la conservación del ecosistema costero del Golfo y de manejo de áreas silvestres de valor paisajístico y patrimonial; b) programa de desarrollo de recursos naturales, constituido por proyectos de desarrollo pesquero, silvoagropecuario y de reforestación productiva-protectiva; c) programa de infraestructura, integrado por proyectos de recuperación de tierras y desarrollo de la agricultura bajo riego, de caminos rurales y de saneamiento urbano; d) programa de desarrollo industrial, con proyectos aún no identificados; e) programa de desarrollo social, con componentes de nutrición, salud, saneamiento y educación básica y ambiental, y f) programa institucional, que corresponde al desarrollo de propuestas institucionales para la coordinación de la acción integrada de los tres países y del marco jurídico dentro del cual las instituciones públicas y privadas participarán en el proceso.

Las etapas previstas para la realización del estudio son: a) recopilación y análisis de los antecedentes del

área, preparación del plan de operaciones del proyecto en términos convenidos por los tres países, dentro del cual las instituciones públicas y privadas participarán en el proceso, incluso el marco jurídico; b) definición de la estrategia trinacional de desarrollo del área a proponer a los gobiernos, que incluye la identificación definitiva de los programas y proyectos prioritarios, y c) definición del Plan de Desarrollo Regional, con un calendario temporal de acciones e inversiones y la preparación a nivel de prefactibilidad de cada uno de los proyectos priorizados.

## **8. Beneficios esperados**

El producto a obtener con el estudio de proyecto propuesto es un plan de desarrollo para la región consistente en un documento estratégico que atraiga a los países inversiones y cooperación internacional. Para los proyectos prioritarios alcanzará el nivel de prefactibilidad.

## **9. Estimación del costo**

Para la elaboración del estudio se estiman necesidades financieras del orden de US\$ 914.000; de ellos, US\$ 24.000 se destinan a la etapa preliminar de programación, US\$ 90.000 a la definición de la estrategia de desarrollo trinacional, y US\$ 650.000 a la contratación de personal técnico especializado en estudios de prefactibilidad.

## **1. Nombre del Proyecto**

### **PROYECTO DE MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO SAN JUAN**

(Costa Rica-Nicaragua)

## **2. Ubicación y área**

El área del proyecto cubre el departamento de río San Juan en Nicaragua y los cantones de La Cruz, Los Chiles, Guatuso, Sarapiquí y Matina de las provincias de Guanacaste, Alajuela, Heredia y Limón en Costa Rica (véase mapa adjunto).

El sistema hidrográfico de la cuenca del río San Juan tiene una extensión de 41.600 km<sup>2</sup>. No se incluye en el proyecto fronterizo, la subcuenca del Lago de Managua, de comportamiento hidrológico relativamente independiente y de carácter netamente nacional, lo que reduce el área preliminarmente delimitada a 34.900 km<sup>2</sup>; de ellos el 64% pertenece a Nicaragua y el 36% a Costa Rica.

## **3. Población**

Residen en el área aproximadamente 190.000 habitantes, unos 40.000 en Nicaragua, con baja densidad y unos 150.000 en Costa Rica.

## **4. Antecedentes**

El río San Juan ha motivado numerosos estudios e iniciativas. Su canalización y acondicionamiento fue considerado como una alternativa al canal de Panamá y generó sucesivos estudios técnicos. Entre los esfuerzos más recientes se identifica el "Estudio de Cuencas Multinacionales en Centroamérica" elaborado por la SIECA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 1973, y los ejecutados por el Bureau de Reclamación de los Estados Unidos en 1977, en que se analiza la posibilidad de su desarrollo con vistas a la navegación y a la generación de energía. No obstante estos esfuerzos, las condiciones imperantes en la región en el pasado reciente, condicionaron negativamente su



ejecución.

Actualmente, dentro del proceso de integración del Istmo Centroamericano, ambos gobiernos han tomado la iniciativa de considerar un proceso de desarrollo integrado sobre la base del diseño de un proyecto más amplio, que define un Plan de Manejo de la Cuenca del Río San Juan. La SIECA lo ha integrado en el llamado Plan de Acción para el Desarrollo e Integración Fronteriza.

El área definida para la ejecución del proyecto de manejo se caracteriza por la presencia las extensas llanuras que desde la costa se elevan lentamente hacia las montañas centrales. La mayor parte del territorio se encuentra a menos de 500 msnm. El clima es predominantemente húmedo, con alta pluviosidad en las proximidades del litoral. La cuenca incluye abundantes recursos hídricos que podrían ser utilizados para la generación de energía. El cauce principal del río permite la navegación de cabotaje.

**Ubicación del proyecto San Juan - La representación de límites internacionales es de carácter esquemático. La Secretaría General de la OEA no asume posición alguna respecto de la misma.**

Las zonas de vida que la conforman, de acuerdo a la clasificación de Holdridge, corresponden a: Bosque Húmedo Tropical, en áreas entre los 1,800 a 3,000 mm de precipitación anual, son las más próximas al Lago de Nicaragua; Bosque Muy Húmedo Premontano en las áreas con una precipitación anual entre los 3,000 y los 4,000 mm, que corresponden a la cuenca media del río San Juan entre el Lago de Nicaragua y el Mar Caribe; y Bosque Muy Húmedo Tropical en las áreas con una precipitación anual de entre 4,000 a 6,000 mm. en la sección Este de la cuenca, más próxima al Caribe.

En Nicaragua se verifica un proceso de retroceso de los bosques por la colonización de la zona de amortiguamiento de la Reserva Indio-Maíz, especialmente al Norte de Nueva Guinea. En Costa Rica la causa principal es la expansión del área bananera. Las laderas altas han sido desforestadas, y la exposición de los suelos plantea situaciones críticas de erosión. El uso agrícola del suelo se realiza sin técnicas apropiadas para su conservación, lo que ha generado una elevada producción de sedimentos. A ello se suma la contaminación de las aguas del río, por el mal uso de agrotóxicos, principalmente en el cultivo de banano.

La cuenca contiene diversas áreas protegidas y de amortiguamiento en ambos países. En Costa Rica incluye el Refugio de Vida Silvestre de Caño Negro (9,660 ha), importante área de humedales con alta concentración de avifauna de especies migratorias; la Barra del Colorado (92,000 ha); el Parque Nacional Tortuguero (18,000 ha); la proyectada zona protectora y corredor biológico Caño Tambor (13,000 ha); la franja inalienable de dos kilómetros de ancho a lo largo de la frontera; la Reserva Indígena de los Malekus, uno de los grupos indígenas menos numerosos del país, y bosques de manejo privado.

En Nicaragua la cuenca incluye la Gran Reserva Biológica de Indio-Maíz (250,000 ha), el Refugio de Vida Silvestre Los Guatusos y el Monumento Nacional Solentiname (49,400 ha), el Monumento Histórico Fortaleza de la Inmaculada, sitios de patrimonio histórico (3,500 ha) y la Reserva de Vida Silvestre Delta del San Juan (36,700 ha). Como áreas de amortiguamiento de las áreas protegidas se consideran el área Río Sábalo-Punta Gorda y Pocosol-Caño La Tigra (128,300), incluyendo el área de experimentación Boca de Sábalo (28,200 ha) y boca del río San Carlos (23,500 ha) que actúan como protectoras de la Reserva Biológica Indio-Maíz.

Estas áreas en conjunto conforman lo que se ha llamado el Sistema de Areas Protegidas para la Paz, SI-A-PAZ, una iniciativa de carácter binacional, a lo largo del eje fluvio-lacustre del Lago de Nicaragua

y el río San Juan. La Oficina Regional para Centroamérica del UICN ha apoyado el Sistema técnica y administrativamente desde 1989, prestando asistencia para la coordinación del proyecto. SI-A-PAZ brinda un importante apoyo al manejo de las zonas de uso restringido de la cuenca, pero se requiere ampliar el marco de su acción actual para abarcar un proceso de manejo integrado de toda la cuenca así como el desarrollo socioeconómico de la región circundante.

Si bien ambos países han desplegado esfuerzos de desarrollo en la cuenca en los últimos años, aún persisten serios problemas de manejo ambiental del entorno regional, que requieren planes de ordenamiento territorial, infraestructura y servicios básicos. Hay problemas de vivienda y desarrollo urbano, así como dificultades para la financiación de actividades económicas con tecnologías apropiadas. Por otro lado, no se utiliza en beneficio del desarrollo de la cuenca las posibilidades que ofrece el propio río San Juan.

## **5. Objetivos**

El objetivo del estudio es elaborar un plan para el desarrollo sustentable de la cuenca del río San Juan con énfasis especial en el desarrollo social, el aprovechamiento productivo de los recursos naturales, el uso sustentable de los recursos hídricos y la protección coordinada de la biodiversidad de los ecosistemas regionales binacionales.

Dicho plan plantea la participación de las comunidades y organizaciones de la cuenca en la satisfacción de sus propias necesidades. Debe además plantear la cooperación internacional en el área fronteriza.

## **6. Estado de avance**

Nicaragua y Costa Rica han demostrado interés en el proyecto que se inició en 1990 con el Proyecto SI-A-PAZ y se ha ampliado hacia el desarrollo sustentable de la cuenca ambos países le han asignado la más alta prioridad. Es así que, en la XXI Reunión de Vicepresidentes de Centroamérica, celebrada en San Salvador del 23 al 25 de mayo de 1993, considerando éstos que los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua han manifestado su interés en iniciar un proceso de desarrollo integral de la cuenca binacional del río San Juan, tomaron el acuerdo de "respaldar la iniciativa de los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua para que, conjuntamente con la comunidad internacional y organismos nacionales interesados, comiencen los trabajos conducentes a la formulación de un Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río San Juan."

## **7. Descripción del estudio**

Son necesarias en la cuenca una modificación de las actividades productivas y la aplicación de una estrategia de gestión y ambiental que busque un mayor desarrollo económico y un uso sustentable de sus recursos naturales.

El estudio se propone la definición de programas y proyectos en el marco de una estrategia binacional compartida. Preliminarmente se considera necesario elaborar los siguientes programas del plan: a) ordenamiento ambiental de la cuenca que incluye el fortalecimiento de los servicios, la reubicación de las actividades productivas a zonas más aptas y una propuesta de construcción y mejoramiento de los caminos rurales; b) desarrollo económico, basado en el uso de los suelos y los recursos hídricos, para proyectos de desarrollo silvoagropecuario, agricultura intensiva, reforestación, e investigación científica y tecnológica. Se considerarán las nuevas demandas sobre los recursos hídricos como la generación hidroeléctrica, el riego en las zonas de valles y mesetas altas, la construcción de presas reguladoras, la

navegación de cabotaje para el transporte y la pesca fluvial y marina; c) desarrollo social, que incluye generación de empleos y atención a la salud, la alimentación y la educación, con la dotación de servicios básicos urgentes y d) desarrollo institucional para la integración binacional, para coordinar el trabajo en la cuenca y definir el marco para la cooperación entre los dos países en aspectos jurídicos.

## **8. Beneficios esperados**

Con la realización de este estudio técnico como primera fase del proyecto, los países contarán con un documento que contiene un plan de manejo de la cuenca elaborado con el consenso binacional. Dispondrán también de una experiencia de trabajo compartida que instrumenta y permite canalizar las inversiones con eficiencia para el logro de los objetivos de desarrollo y conservación planteados.

## **9. Estimación del costo**

El costo total para la elaboración del plan de manejo es de US\$ 1.297.000, incluyendo entre otros US\$ 900.000 para la contratación y colocación de los especialistas, US\$ 24.000 para capacitación y talleres de trabajo técnico y US\$ 70.000 para equipamiento y fortalecimiento institucional para la acción binacional.

## **1. Nombre del Proyecto**

**MANEJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DARIEN - KATIOS**  
(Panamá-Colombia)

## **2. Ubicación y área**

El área del proyecto corresponde a la zona fronteriza Panamá-Colombia. En Panamá coincide con la provincia de Darién; en Colombia el área no ha sido delimitada, pero incluye el Parque Nacional Natural Los Katios y su entorno (véase mapa adjunto).<sup>4</sup>

<sup>4</sup> El Proyecto ha sido elaborado de acuerdo con el interés manifestado del Gobierno de Panamá; no incluye el punto de vista al respecto del Gobierno colombiano.

El área panameña es de 16.800 km<sup>2</sup>, de los cuales 3.140 km<sup>2</sup> corresponden al Parque Nacional Darién.

## **3. Población**

La provincia de Darién tiene 44.000 habitantes. Unos 15.200 de ellos pertenecen a los grupos indígenas Emberá, Wounaan y Kuna.

## **4. Antecedentes**

Esta región fronteriza salvaje presenta una problemática social y económica que se destaca por la marginalidad de su población y la destrucción de los bosques por su explotación descontrolada. A ello se suman factores externos que hacen de ella un lugar para el tránsito ilícito de personas y de drogas.

A pesar de incluir la región áreas protegidas como el Parque Nacional Darién, reconocido como Reserva de la Biosfera y Sitio de Patrimonio Mundial, y el Parque Nacional Natural Los Katios en Colombia, su manejo ambiental por parte de ambos países ha sido deficiente, sin embargo, los Gobiernos han dado pasos importantes para una acción conjunta formando una comisión fronteriza colombo-panameña y sosteniendo reuniones de trabajo en las que se han tratado temas como el manejo de los recursos naturales, la protección ambiental, las relaciones comerciales y el transporte. De estas reuniones surgió la

iniciativa para que el Instituto de Recursos Naturales de Colombia (INDERENA) realice gestiones para ampliar el Parque Nacional Natural Los Katios y redefinir su área de amortiguamiento. Para ello se plantea la creación de nuevas áreas de manejo, reservas forestales protectoras, resguardos indígenas y distritos de manejo integrado. Se adelantan asimismo actividades para el establecimiento de un Parque binacional en la región fronteriza y para extender las categorías de Reserva de la Biosfera y Sitio de Patrimonio Mundial que tiene el Parque del Darién en Panamá, al Parque Nacional Los Katios en Colombia.

### **Ubicación del proyecto Darien-Katios - La representación de límites internacionales es de carácter esquemático. La Secretaría General de la OEA no asume posición alguna respecto de la misma.**

Las instituciones indicadas han acordado además definir los términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental para la unión de la Carretera Panamericana a través del llamado Tapón del Darién.

Ya en 1978, la SG/OEA, por intermedio de su Departamento de Desarrollo Regional, llevó a cabo proyectos para el desarrollo regional del oriente del Darién. Los aspectos sustantivos de las propuestas no se concretaron por falta del financiamiento necesario, y la región continuó expuesta al avance de una colonización espontánea y destructiva de sus valores naturales y culturales. En los doce años transcurridos el marco socioeconómico cambió, se agravó la problemática de los asentamientos humanos y, por otro lado, en los niveles científico y técnico se le dio mayor jerarquía a los factores ambientales del crecimiento. Además, tanto Colombia como Panamá han presentado solicitudes de financiamiento ante la Facilidad de Financiamiento para el Medio Ambiente (GEF), orientadas particularmente a la conservación de la biodiversidad de la región. Para el caso de Panamá, su monto asciende, a US\$ 2 millones. Colombia ha planteado al GEF el desarrollo de un proyecto para la zonificación ecológica de la región biogeográfica del Chocó, por un monto de US\$ 1.2 millones. En este caso el énfasis se centra en la biodiversidad de la vertiente del Pacífico desde el Darién hasta la frontera de Ecuador.

## **5. Objetivos**

El objetivo es elaborar un plan de manejo y desarrollo sustentable de la región binacional del Darién para alcanzar un crecimiento ordenado y una inserción articulada de la región a la economía de ambos países sin afectar sus recursos naturales y culturales.

## **6. Estado de avance**

El Gobierno de Panamá ha dado muestras de interés ante la OEA para la realización de este proyecto. En 1991 el Ministerio de Planificación y Política Económica de Panamá (MIPPE), solicitó la cooperación de la OEA para: a) la elaboración de un proyecto de actualización de la información existente en materia de recursos naturales renovables y la incorporación del concepto de desarrollo sustentable para la producción; b) la elaboración de un Proyecto Fronterizo Binacional Colombia-Panamá para el manejo de los recursos naturales y el desarrollo de la región, y c) apoyo en la gestión y captación de recursos financieros no reembolsables para el desarrollo de las acciones antes indicadas. Los estudios no se concretaron por falta de financiamiento.

## **7. Descripción del estudio**

Consiste en el diseño de un plan de manejo y desarrollo sustentable de la región binacional del Darién en el que se identifiquen y elaboren programas y proyectos de inversión y asistencia. Para ello deberá: a)

actualizarse el diagnóstico; b) elaborarse una estrategia de carácter regional que oriente los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos planteados, y c) definir un plan de acción que dimensione la inversión y la cooperación necesaria.

El estudio se enfoca a los siguientes temas: a) manejo de las unidades protegidas, parques y reservas; b) utilización de áreas aptas para el aprovechamiento de los bosques y la producción agrícola sustentables; c) protección y recuperación de ecosistemas utilizados más allá de su capacidad; d) estudio de alternativas para el aprovechamiento de los recursos pesqueros y otras posibilidades de uso sustentable de los recursos marinos; e) mejoramiento de los servicios y construcción de la infraestructura de transporte, comunicaciones y energía; f) desarrollo institucional binacional para la realización del estudio y la ejecución del plan, y g) análisis de impacto ambiental de las grandes obras de infraestructura y de las acciones del plan.

El estudio del proyecto se realizaría en dos fases. La primera, de cuatro meses, tendría como objeto avanzar en los acuerdos binacionales. En este período se organizarían los aspectos operativos, se delimitaría el área del proyecto y se elaboraría el plan de operaciones del estudio. La segunda, de veinte meses, consistiría en un proceso de interacción para el diagnóstico, la formulación de objetivos, el diseño de una estrategia para el desarrollo integrado de la región y la identificación y elaboración de los programas y proyectos a nivel de prefectibilidad.

## **8. Beneficios esperados**

La disponibilidad del plan de manejo de la región permitiría canalizar eficientemente los esfuerzos binacionales e internacionales hacia esta región de especial interés, mejorando las condiciones para la conservación de los recursos y la calidad de vida de la población local.

## **9. Estimación del costo**

El costo para los estudios propuestos asciende a la suma de US\$ 1.604.000, de los cuales US\$ 1 millón está destinado a contratos de especialistas. Se prevé la realización de seminarios de discusión y difusión y la capacitación del personal binacional para el fortalecimiento institucional.

# **Proyectos identificados**

Manejo de la Cuenca del Río Nentón  
(Guatemala-México)

Manejo de la Cuenca del Río Suchiate  
(Guatemala-México)

Manejo de la cuenca Alta del Río Belice  
(Belice-Guatemala)

Desarrollo Integrado de la cuenca del Río Paz  
(El Salvador-Guatemala)

Plan de Manejo de las Reservas Bosawas-Plapawans  
(Honduras-Nicaragua)

Plan de Manejo del Parque Nacional Laguna de Bismuna-Pahara y Cayos Miskitos  
(Honduras-Nicaragua)

Plan de Desarrollo del Circuito Ecoturístico Rivas-Guanacaste  
(Costa Rica-Nicaragua)

Plan de Manejo del Corredor Biológico de Talamanca  
(Costa Rica-Panamá)

Desarrollo Costero y Ecoturístico de Baja Talamanca  
(Costa Rica-Panamá)

Desarrollo Integrado de las cuencas de los Ríos Chiriqui Viejo y Coto Brus  
(Costa Rica-Panamá)

Plan de Desarrollo Ecoturístico Coto Brus-Chiriqui  
(Costa Rica-Panamá)

## **1. Nombre del Proyecto**

**MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO NENTON**  
(Guatemala-México)

## **2. Ubicación y área**

El río Nenton nace en el departamento guatemalteco de Huehuetenango y atraviesa gran parte de su territorio para entrar luego en el estado de Chiapas en México.

Ya existe un estudio para el manejo de la parte guatemalteca de la cuenca; sin embargo, para el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y dadas las limitaciones para su uso, sería conveniente que los dos países que comparten la cuenca, Guatemala y México, acordaran realizar esfuerzos complementarios que permitieran cubrir la totalidad de la cuenca.

El estudio existente en Guatemala cubre un área de 1.451 km<sup>2</sup>, sin considerar la parte mexicana. Integra las subcuencas de los ríos Lagartero y Azul además de la propia del río Nenton.

## **3. Población**

De acuerdo con el estudio realizado, habitan en el área 143.800 personas, de las cuales el 93 % pertenece al grupo indígena Pocomán. La tasa de crecimiento poblacional es de un 3,2% anual. La densidad de habitantes es relativamente alta, de 90 hab/km<sup>2</sup>.

## **4. Antecedentes**

La cuenca alta que corresponde a Guatemala presenta suelos de alta y muy alta susceptibilidad a la erosión, tanto en sus tierras montañosas (71% del territorio), como en las tierras de altitud media (23,2%) y bajas (5,3%). La tala y el uso agrícola son causas de los incrementados índices de erosión y de la sedimentación de los ríos. Por otra parte los rendimientos agrícolas son bajos y la actividad ganadera restringida.

En la población campesina que es predominante, la pobreza es generalizada. El bosque remanente se está agotando para extraer leña, única fuente energética al alcance de los campesinos y de la población pobre.

Ello, sumado a la tala indiscriminada y quema de bosques, da por resultado el retroceso del área boscosa en 750 ha/año.

Existe sin embargo capacidad para el desarrollo de cultivos permanentes y para la implantación de sistemas de producción integrados de tipo silvoagropecuario. La cuenca genera un caudal de agua de 43 m<sup>3</sup>/seg, equivalente a 1.300 millones de m<sup>3</sup> anuales. Su aprovechamiento en Guatemala es insignificante a excepción de dos pequeños proyectos de riego.

## **5. Objetivo**

Al diseñar el proyecto el objetivo fue la utilización de los recursos hídricos de la cuenca en un marco de desarrollo integral y sustentado de la parte guatemalteca. Contempla cambios tecnológicos para la conservación de los recursos de agua, suelo y bosque, en condiciones de mayor productividad y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Para el mejor manejo de la cuenca sería conveniente ampliar este objetivo al interés que México pueda tener y lograr el entendimiento binacional en este sentido.

## **6. Descripción del estudio**

El estudio de prefactibilidad elaborado plantea la ejecución de seis programas principales, que son: a) desarrollo agrícola en un área de 52.300 ha, integrado por cinco proyectos que cubren producción de granos básicos, frutas tropicales, manzanas y maíz, café y hortalizas; b) riego y drenaje, que considera el riego de 8.190 ha y el drenaje de 3.000 ha; c) desarrollo pecuario, que incluye mejoras genéticas del ganado y el mejoramiento de pasturas en 4.124 ha; d) desarrollo forestal, que plantea la reforestación de 15.000 ha y el manejo forestal de otras 20.000; e) parques y reservas, al que se le asigna el manejo conservacionista de 47.345 ha, y, por último, f) conservación de suelos y aguas, a aplicar sobre las 56.393 ha susceptibles de alta erosión.

## **7. Beneficios**

La ejecución de los estudios de factibilidad del proyecto guatemalteco permitirán adelantar acciones concretas de manejo y promocionará una experiencia rica que fortalezca la decisión binacional de adelantar los estudios para un proyecto compartido que considere las condicionantes del conjunto de la cuenca.

## **8. Costos**

De acuerdo con el estudio de prefactibilidad realizado en Guatemala, la inversión financiera para el manejo de su parte de la cuenca alcanza US\$ 507 millones. Para ampliar a la totalidad de la cuenca la cobertura del estudio existente, ajustarlo y establecer prioridades de inversión, se requiere un financiamiento de US\$ 534.000.

## **1. Nombre del proyecto**

**MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO SUCHIATE**  
(Guatemala-México)

## **2. Ubicación y área**

El río Suchiate nace en el departamento de San Marcos en Guatemala y recorre 107 km antes de

desembocar en el océano Pacífico; de ellos, 85 km delinean la frontera entre este país y México. Guatemala ha realizado un estudio a nivel de prefactibilidad para el manejo de su parte de la cuenca.

El área total de la cuenca es de 1.404 km<sup>2</sup>, de los cuales un 76% está bajo la jurisdicción guatemalteca y el restante 24% corresponde a la zona mexicana.

### **3. Población**

La población del área guatemalteca es de 149.000 habitantes (1993), de los cuales la mayoría es rural, de origen indígena, que se desenvuelve en condiciones de pobreza.

### **4. Antecedentes**

En esta cuenca se diferencian tres regiones fisiográficas con un predominio de tierras altas, montañosas, con presencia de volcanes, que ocupan el 73% de la cuenca; una zona intermedia, entre los 27 msnm y los 470 msnm (20%) conecta esta formación con las tierras bajas de la llanura costera del Pacífico (7%).

La zona alta tiene marcada aptitud forestal y, con sistemas de manejo integrados de baja intensidad para cultivos permanentes como café y frutas de clima templado. Algunos valles intermontanos permiten la utilización agrícola de los suelos en cultivos anuales como hortalizas, maíz, frijol, trigo, papas, etc. La zona intermedia se usa actualmente para la ganadería y para café y cardamomo. De incorporarse prácticas conservacionistas, sería apta para cultivos semipermanentes y anuales. La llanura costera, con la aplicación de riego, presenta buenas posibilidades para cultivos como algodón, arroz y plátano.

El numeroso campesinado minifundista produce granos básicos para su subsistencia familiar, utilizando técnicas tradicionales que abren espacios abatiendo el bosque.

El río Suchiate tiene potencial hidroeléctrico y podría aprovecharse para sistemas de riego en sitios ya identificados en el proyecto elaborado por el Gobierno de Guatemala.

### **5. Estado de avance**

El proyecto ya elaborado por Guatemala se encuentra a nivel de prefactibilidad. Consta de 13 proyectos nacionales y uno, la presa sobre el río Suchiate, de carácter binacional; en este caso sólo ha sido identificado. La optimización del manejo de la cuenca en relación con el uso y conservación de sus recursos naturales, requiere de un estudio complementario de la parte mexicana y del ajuste y profundización del estudio existente.

### **6. Objetivos**

El objetivo del proyecto existente es elevar el nivel de vida de la población campesina mejorando las prácticas agropecuarias y forestales. Este objetivo deberá ampliarse en la visión binacional de un proyecto conjunto orientado al manejo integral y sustentable de la cuenca total.

### **7. Descripción del estudio**

Los proyectos de inversión que plantea el estudio guatemalteco consideran la construcción de tres distritos de riego principales, con un total de 7.700 ha y la incorporación de 100 ha, adicionales en proyectos de mini-riego; la construcción de pequeños embalses; el manejo forestal de 400 ha; el desarrollo de la agricultura mediante el cultivo intensivo de hortalizas, frutas y flores y la construcción de caminos vecinales.



El único proyecto binacional identificado es el mencionado de la presa hidroeléctrica sobre el río Suchiate.

## **8. Beneficios**

El proyecto existente beneficia directamente a 300 familias guatemaltecas con el riego. Se mejorarán el transporte y la comercialización de la producción y se incrementará la productividad agropecuaria y forestal incorporando nuevas tecnologías conservacionistas de los recursos naturales.

De disponerse la realización de un estudio conjunto de carácter binacional, se logrará un instrumento que optimice el manejo de la cuenca.

## **9. Costos**

La elaboración de un estudio complementario que proponga un plan de manejo binacional tiene un costo de US\$ 696.800. La inversión ya identificada en el proyecto guatemalteco es de US\$ 38 millones.

## **1. Nombre del Proyecto**

### **MANEJO DE LA CUENCA ALTA DEL RIO BELICE**

(Belice-Guatemala)

## **2. Ubicación y área**

El proyecto cubre la parte alta de la cuenca binacional del río Belice. Son parte de ella las subcuencas de los ríos Mopán y Chiquibul que nacen en las montañas Mayas y se unen para formar el río Belice. Este río atraviesa el territorio beliceño y desemboca en la bahía de Chetumal, en el mar Caribe.

Las subcuencas de los ríos Mopán y Chiquibul cubren 3.620 km<sup>2</sup> en Guatemala. En Belice, la subcuenca del río Chiquibul y la propia del río Belice totalizan 5.000 km<sup>2</sup> hasta la confluencia con el mar Caribe. El área de estudio del proyecto fronterizo será restringida a su parte alta y su delimitación definitiva corresponde realizarla en la primera fase del mismo.

## **3. Población**

La población total de la cuenca se aproxima a los 80.000 habitantes lo que define una densidad baja. Se trata de poblaciones aisladas, carentes de servicios y en condiciones de pobreza generalizada.

## **4. Antecedentes**

Por su interés biológico, cultural y antropológico, la cuenca del río Chiquibul ha sido declarada por Guatemala como Área de Protección Especial (Decreto 4-84) y Belice dio categoría de Reserva de la Biosfera a toda la zona Chiquibul/Montañas Mayas.

Los suelos predominantes son calcáreas. La escasa fertilidad y las pendientes pronunciadas de las laderas no son favorables a la implantación de cultivos anuales. Sin embargo, alrededor de algunos núcleos poblados se siente la presión por tierras para la producción agrícola, que ha afectado el bosque existente. Se identifican zonas críticas por deforestación y erosión en el área guatemalteca.

La cuenca es rica en recursos hídricos. En Guatemala se ha identificado el proyecto hidroeléctrico El Camalote, sobre el río Mopán. Particularmente importantes son las formaciones boscosas de pinos en las

laderas altas. La presencia de bosques diversos da hábitat a una fauna abundante que es perseguida con objeto de comercializar especies valiosas en mercados ilícitos. Existen sitios arqueológicos de interés en ambos países y atractivos turísticos naturales como la caverna de Naj Tunich y la catarata del río Mopán.

## **5. Objetivos**

El primer objetivo es ejecutar el estudio a fin de elaborar el plan de manejo para la cuenca alta del río Belice y de las reservas Mopán/Chiquibul/Montañas Mayas.

El objetivo final para el que se elabora el plan es reducir la degradación de los recursos naturales y dar apoyo técnico a un proceso de desarrollo sustentable que mejore las condiciones de vida de la población local. Ello a través de acciones que favorezcan la coordinación institucional binacional y el entendimiento de ambos países, sobre bases concretas.

## **6. Estado de avance**

Tanto Guatemala como Belice cuentan con estudios sectoriales para las acciones de conservación de sus reservas los que deberán ser complementados e integrados en una propuesta binacional coherente más amplio que el actual que oriente su desarrollo sustentable.

## **7. Descripción del estudio**

El plan de manejo de la cuenca contendrá las acciones necesarias para conservar y recuperar las áreas silvestres y monumentos de interés y atenderá al desarrollo de las capacidades que el área ofrece para el mejoramiento de la productividad y el financiamiento de actividades económicas sustentables en beneficio de la población local.

El plan de manejo se estructura sobre la base de programas y proyectos de inversión y cooperación técnica que atienden acciones sobre: a) manejo de las zonas de reserva y desarrollo del ecoturismo; b) producción silvoagropecuaria; c) generación hidroeléctrica; d) infraestructura, y e) servicios sociales. Los proyectos prioritarios que se deriven de estos programas se estudiarán a nivel de prefactibilidad.

## **8. Beneficios**

Disponer de un plan de manejo binacional para la cuenca alta del río Belice estimularía el entendimiento para una acción institucional eficiente para lograr los objetivos que se proponen. En particular, el aprovechamiento ambientalmente correcto de los recursos hídricos permitiría generar energía eléctrica como base para el desarrollo económico y social del área.

## **9. Costos**

Para la elaboración del plan de manejo y la definición a nivel de prefactibilidad de los proyectos prioritarios, el costo del estudio sería de US\$ 610.000, por un año.

## **1. Nombre del Proyecto**

**DESARROLLO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL RIO PAZ**  
(El Salvador-Guatemala)

## **2. Ubicación y área**

El río Paz sirve de límite entre El Salvador y Guatemala; su cuenca se localiza entre los cuadrantes 13°

44' y 14° 24', latitud norte; 89° 38' y 90° 26', longitud oeste.

La superficie de la cuenca es de 2.471 km<sup>2</sup>, de los cuales 1.794 km<sup>2</sup> (70%) corresponden a Guatemala y 707 km<sup>2</sup> (30%) a El Salvador.

### **3. Población**

Las estimaciones de población al año 1993 indican que viven en la cuenca 523.500 habitantes, 163.200 en la parte guatemalteca y 360.300 en la salvadoreña. La densidad es alta, sobre todo en El Salvador donde alcanza los 510 hab/km<sup>2</sup>. En Guatemala es de 92,5 hab/km<sup>2</sup>.

### **4. Antecedentes**

La fuerte presión poblacional sobre los recursos naturales y la sobreutilización de éstos agudizan la pobreza generalizada de la población rural. Hay altas tasas de morbilidad y mortalidad derivadas de las condiciones de higiene y carencia de servicios. Los índices de analfabetismo son superiores a la media nacional de cada país.

La cuenca presenta una topografía variada. El río nace en las tierras altas montañosas (2.000 msnm) y alcanza las planicies costeras. Las partes baja y media de la cuenca (entre 0 y 950 msnm), tienen un clima cálido húmedo. Las actividades principales son la ganadería y el cultivo de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo) y caña de azúcar. Se identifican aquí formaciones geológicas que es posible almacenen acuíferos significativos. La capacidad de uso de los suelos podría ser incrementada con la extensión de las áreas bajo riego; existen los recursos hídricos para ello.

Entre los 1.000 y los 1.500 msnm se desarrolla un bosque húmedo subtropical templado. Es la zona más extensa de la cuenca, los suelos son poco profundos y en ellos predomina el minifundio. Se concentra aquí la población campesina más pobre, quienes realizan una agricultura familiar de subsistencia. Producen fundamentalmente maíz, frijol y sorgo con rendimientos muy bajos, utilizando técnicas tradicionales.

Otros recursos naturales utilizados en la cuenca son minerales no metálicos explotados por pequeñas empresas y, en la costa, la extracción y producción de sal.

### **5. Objetivos**

Con la ejecución del proyecto binacional se estimulará el uso y manejo sustentable coordinado de la cuenca, considerando integradamente las condiciones del suelo, el agua, la vegetación, la fauna y los minerales que ofrece. Con él se busca recuperar la capacidad productiva en beneficio de la población local y conservar de procesos importantes de los ecosistemas naturales.

### **6. Estado de avance**

Se realizó un estudio a nivel de prefactibilidad del que sólo se ejecutaron algunos pequeños proyectos de riego. Los dos países fronterizos han creado la Comisión Internacional de Límites de Aguas (CILA) adscrita a los respectivos ministerios de agricultura. El estudio existente requiere ser complementado y actualizado.

### **7. Descripción del estudio**

Utilizando como base el proyecto existente, será necesario actualizar el diagnóstico y definir una

estrategia de desarrollo conjunta para las instituciones de los dos países. En ella se identificarán los programas y proyectos prioritarios con atención al desarrollo social en los campos de educación y salud, al desarrollo agropecuario sustentable, a la agricultura intensiva bajo riego y a la reforestación de la cuenca alta. Se avanzará en el estudio de prefactibilidad de la presa de diversión de las aguas del río y en los proyectos específicos ya identificados en la etapa anterior.

## **8. Beneficios**

El plan de desarrollo y manejo de la cuenca, a ser elaborado coordinadamente entre los dos países, es un instrumento técnico destinado a promover la inversión y posibilitar la rehabilitación y la utilización eficiente de los recursos naturales y espacios económicos integrados de la cuenca. Favorecerá asimismo la conservación de los ecosistemas naturales claves. Se elevará la calidad de vida de la población local de menores recursos a la que se apoyará con más servicios de educación, salud y extensión.

## **9. Costos**

Para el estudio de actualización y complementación que permitirá contar con un plan de desarrollo para la cuenca se ha calculado un costo de US\$ 1.100.000.

## **1. Nombre del Proyecto**

**PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS BOSAWAS-PLAPAWANS**  
(Honduras-Nicaragua)

## **2. Ubicación y área**

El área del proyecto tiene una extensión aproximada de 8.000 km<sup>2</sup>. Se localiza en la región fronteriza central entre Nicaragua y Honduras. Abarca la cuenca media del Río Coco, en Nicaragua integra la gran reserva del Bosawas y en territorio de Honduras el estudio cubre parte del sistema de áreas protegidas Plapawans, que integra la Reserva de la Biosfera de Río Plátano, la reserva indígena Tawanka-Sumu y el Parque Nacional Patuca.

## **3. Población**

Residen en el área alrededor de 20.000 personas. La densidad es baja y viven en condiciones de aislamiento y pobreza.

## **4. Antecedentes**

El área incluye una de las mayores extensiones de selva tropical húmeda protegida en Centroamérica. Los recursos de bosques, suelos y aguas son relativamente abundantes, pero sobre los primeros presiona la explotación indiscriminada, en tanto los suelos en pendiente son sometidos a usos agrícolas. Si bien gran parte del área nicaragüense fue declarada en 1991 Reserva Nacional de Recursos Naturales Bosawas, aún no tiene manejo. En Honduras integra la parte alta del Area Protegida de Río Plátanos creada en 1980 con una cobertura de 525 km<sup>2</sup>. Ella ha sido reconocida por UNESCO como Reserva de Biosfera; trabajan allí instituciones públicas y privadas y organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales.

Se trata de una región quebrada y montañosa, con valles intermontanos y corredores pequeños por donde fluyen los ríos; presenta limitaciones de acceso carretero por ambos países, el desarrollo urbano es escaso

y los servicios públicos son débiles.

## **5. Objetivos**

Los países buscan manejar integradamente el desarrollo de la cuenca media del Río Coco a fin de conservar adecuadamente las áreas protegidas y reservas y, al mismo tiempo, promover el desarrollo socioeconómico sustentable del entorno.

## **6. Estado de avance**

En setiembre de 1993 tuvo lugar una primera reunión convocada conjuntamente por el Ministro de Ambiente de Honduras y el Ministro de Recursos Naturales de Nicaragua, para discutir la expansión del corredor Bosawas-Plapawans-Golfo de Fonseca para cubrir una zona fronteriza mayor en la que se incluye el área de interés del presente perfil. La reunión se centró en aspectos relativos a la conservación de la diversidad biológica, la situación de las poblaciones indígenas, los problemas de salud, el desarrollo agropecuario y temas de arqueología. La síntesis de la reunión indica la necesidad que perciben ambos países de encarar el desarrollo sustentable de la región. Para ello se constituyó una comisión binacional así como sendas comisiones técnicas nacionales.

En diciembre de 1992 la UICN presentó ante la Agencia Danesa para el Desarrollo (DANIDA) una propuesta referida al Proyecto Binacional Río Coco (PROCOCO), por un monto de US\$ 3.3 millones, con cuyo financiamiento se realizaría el estudio para el desarrollo sustentable y descentralizado de los bosques tropicales húmedos en la región noroeste de Nicaragua y sureste de Honduras, en el marco del PAFT-CA. Hasta el momento la iniciativa no se ha concretado.

## **7. Descripción del Estudio**

Se considera elaborar un plan de manejo y desarrollo de la cuenca media del Río Coco, con activa participación de las comunidades y compatibilizando el interés de los dos países limítrofes. Los programas y proyectos del plan incluirían el manejo de las áreas de reserva, con identificación de los valores a conservar y diseño de los mecanismos para ello; el mejoramiento de la producción silvícola y agropecuaria, incorporando tecnología adecuada y conservación de los recursos naturales; el apoyo para la comercialización y transporte de la producción; el desarrollo social de las comunidades, y el fortalecimiento de la coordinación binacional para la ejecución del plan.

## **8. Beneficios esperados**

La ejecución del plan permitiría un manejo apropiado y coordinado del desarrollo de la región a nivel de los dos países. Ello se realizaría con la participación de la población indígena y del conjunto de la población local, lo que permitiría salvaguardar la biodiversidad y las tradiciones culturales presentes, mejorando a la vez las condiciones de vida.

La elaboración de un plan que identifique las inversiones necesarias apoyaría la gestión de la cooperación fronteriza entre Nicaragua y Honduras para facilitar el cumplimiento de los objetivos de la Reserva Bosawas y las áreas protegidas vecinas del Sistema Plapanwas, en un marco de desarrollo socioeconómico.

## **9. Estimación del costo**

El costo de los estudios a realizar es de US\$ 556.000.

## **1. Nombre del Proyecto**

# **PLAN DE MANEJO PARQUE NACIONAL LAGUNA DE BISMUNA-PAHARA Y CAYOS MISKITOS**

(Honduras-Nicaragua)

## **2. Ubicación y área**

El área identificada se localiza en la zona atlántica fronteriza entre Nicaragua y Honduras. Existe un perfil de proyecto elaborado por el Gobierno de Nicaragua que cubre su parte del territorio fronterizo, cuya información toma el presente perfil.

En la versión nicaragüense del proyecto, éste cubre un territorio de 8.000 km<sup>2</sup>, incluyendo la región continental y su proyección sobre la plataforma marina en el mar Caribe.

## **3. Población**

La población del área definida por Nicaragua es de alrededor de 200.000 personas, con 23 comunidades indígenas entre las que predomina el grupo Miskito. La frontera ha significado la separación de este grupo que sigue identificándose como una unidad étnica. Sus actividades productivas son predominantemente agricultura de subsistencia o pesca.

## **4. Antecedentes**

El área contiene singulares recursos naturales, entre los que se destacan cayos y arrecifes coralinos, sitios de desove de la tortuga verde, caprichosas formaciones litorales y playas. En sus aguas territoriales cuenta con importantes recursos pesqueros de interés comercial como la langosta y el camarón.

Se trata de una región rica en recursos hídricos, cubierta de bosques tropicales húmedos que se están destruyendo desde la periferia para la extracción de maderas de calidad. Su acceso vehicular es difícil; se encuentra aislada de las zonas de mayor desarrollo relativo de los dos países. Su vinculación es aérea o utilizando la costa marina y los ríos y lagunas interiores sobre los que se afianza la mayor parte de la población. Los servicios de transporte, comunicaciones, salud y educación presentan grandes carencias. Los centros urbanos son pequeños y débiles.

## **5. Objetivos**

El objetivo principal del perfil existente es preservar el patrimonio natural y cultural del área a fin de rescatar sus valores y diversificar las actividades económicas mediante acciones de desarrollo compatibles con la aptitud de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de la población. Por la homogeneidad espacial y cultural de la región estos objetivos generales son extensivos al área hondureña.

Para cumplir con los fines propuestos se busca elaborar un plan de manejo regional binacional en el que se identifiquen programas y proyectos de inversión y de cooperación y se coordine la actuación institucional binacional.

## **6. Estado de avance**

El proyecto, en su versión nicaragüense, cuenta con el apoyo de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID); existe además una solicitud de financiamiento que ha sido remitida a la Fundación

MacArthur. No se ha desarrollado el estudio binacional.

## **7. Descripción del Estudio**

Para lograr los objetivos propuestos se hace necesario llevar adelante una estrategia de manejo sustentable de los recursos naturales que permita mantener los ecosistemas singulares de la región y mejorar las condiciones de vida de la población local.

El estudio deberá contar con la protagónica participación de la población del área a fin de incorporar su visión y lograr su autodesarrollo con el apoyo necesario. En este marco se podría elaborar un plan de desarrollo integral y sustentable, estructurado en programas y proyectos de inversión. Estos serán presentados a nivel de perfiles avanzados y estudios de prefactibilidad. Dentro del plan se incluirá una estrategia que oriente el manejo del área. Temas centrales son la conservación de los ecosistemas naturales de la costa y el mar, así como de los bosques tropicales y las formas culturales. Se incentivará el ecoturismo fundamentado en atractivos naturales y el turismo de buceo, pesca y aventura. También se tomará en consideración el potencial de la zona para la pesca controlada, los requerimientos de infraestructura y servicios.

## **8. Beneficios esperados**

El principal beneficio del proyecto consistirá en la canalización eficiente de inversiones nacionales y asistencia para la conservación de la biodiversidad, la diversificación económica y el desarrollo del turismo de la naturaleza.

## **9. Estimación del costo**

El costo del estudio perfilado sólo para el área de Nicaragua es de US\$ 610.000; de incorporarse el área correspondiente a la Mosquitia Hondureña, el costo se elevaría a US\$ 1.000.000.

## **1. Nombre del Proyecto**

**PLAN DE DESARROLLO DEL CIRCUITO ECOTURISTICO RIVAS-GUANACASTE**  
(Costa Rica-Nicaragua)

## **2. Ubicación y área**

El Proyecto se localiza en la vertiente del Pacífico en la zona fronteriza de Nicaragua y Costa Rica. Incluye las ciudades de San Juan del Sur, en Nicaragua, y La Cruz, Liberia y Carrillo, en Costa Rica.

La extensión territorial de interés por sus valores para el desarrollo del ecoturismo es de aproximadamente 3.800 km<sup>2</sup>.

## **3. Población**

Residen en el área alrededor de 95.000 personas.

## **4. Antecedentes**

En la Provincia del Guanacaste, Costa Rica, el crecimiento de la actividad turística está en proceso de consolidación y de expansión en Nicaragua hacia la costa de la Provincia de San Juan del Sur, donde se constata la compra de tierras litorales con este objeto. Sin embargo, el fenómeno anterior ha ocurrido en forma desordenada y sin un planeamiento adecuado y deseable que garantice la conservación y

valorización de los atractivos naturales que crean la demanda turística.

Hacia el interior del litoral costero, el área presenta una geografía económica relativamente homogénea. Predomina la producción de granos básicos y la ganadería extensiva. Hay grandes haciendas ganaderas y una población dispersa de bajos ingresos.

El hecho que el área cuente con un importante potencial de recursos para el turismo permite una diversificación deseable de la economía regional. Los atractivos son numerosos: playas de formas variadas, volcanes, el Lago de Nicaragua e importantes muestras de la biodiversidad regional en las áreas de conservación de Guanacaste en Costa Rica y en el Refugio Río Escalante en Nicaragua.

## **5. Objetivos**

Mediante el desarrollo del turismo ecológico el proyecto busca aprovechar los recursos disponibles en el área para proporcionar una nueva actividad económica a ambos países. Ello a su vez posibilita fortalecer el interés en la conservación de los valores naturales de la zona e incorpora a la región un nuevo mecanismo de bienestar social y de diversificación productiva.

Para alcanzar el objetivo del proyecto se requiere elaborar un plan de ordenamiento y desarrollo de la actividad turística, basado en el ecoturismo.

## **6. Estado de avance**

La idea de este plan ha sido discutida a nivel binacional, existiendo interés en su concreción. Es necesario un acuerdo específico entre las partes que incorpore la capacidad técnica y financiera para realizar los estudios correspondientes y conciliar los intereses de ambos países.

## **7. Descripción del estudio**

El estudio identificado consiste en la elaboración de los trabajos técnicos que permitan disponer del instrumento idóneo para reorientar la actividad actual hacia un enfoque que, aprovechando mejor los valores naturales disponibles, evite la destrucción de los recursos que la sustentan y dinamicen la actividad económica.

Para ello será necesario realizar un diagnóstico sintético de las condicionantes del desarrollo que determine los sitios de mayor potencial ecoturístico y su capacidad de carga. Sobre esta base se analizará la organización de sistemas de aprovechamiento ecoturístico del área en un plan de ordenamiento que permita orientar el crecimiento de la actividad, determinar la estrategia de mercadeo, proponer los servicios, definir la infraestructura y el equipamiento mínimo requerido, fortalecer las políticas de manejo y conservación, generar las regulaciones aduaneras y migratorias necesarias y los acuerdos entre los países, así como diseñar las medidas de monitoreo y control ambiental. Las inversiones requeridas se evaluarán a través de proyectos de inversión elaborados a nivel de prefactibilidad.

## **8. Beneficios esperados**

El principal beneficio del proyecto es racionalizar las inversiones del Estado y orientar la inversión privada a fin de generar una infraestructura de servicios para el desarrollo sustentable del turismo de la naturaleza. El proyecto contribuiría además a definir un modus operandi de la cooperación binacional para el desarrollo fronterizo entre los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua.



## **9. Estimación del costo**

El costo del estudio previsto se ha calculado en US\$ 542.000.

### **1. Nombre del Proyecto**

**PLAN DE MANEJO DEL CORREDOR BIOLÓGICO DE TALAMANCA**  
(Costa Rica-Panamá)

### **2. Ubicación**

El proyecto se localiza en la vertiente atlántica de la región fronteriza entre Costa Rica y Panamá, específicamente en los extremos noreste de la Provincia de Limón, en Costa Rica, y noroeste de la Provincia de Bocas del Toro, en Panamá.

### **3. Area**

El corredor biológico de Talamanca está formado por la planicie costera, la zona marina adyacente y el piedemonte contiguo al Parque Internacional de La Amistad. El área de interés cubre una extensión de aproximadamente 120 km<sup>2</sup>.

### **4. Población**

La población residente en el área es de alrededor de 8.000 personas. Gran parte de ellas son población amerindia o afrocaribeña y colonos provenientes del interior de ambos países.

### **5. Antecedentes**

El desarrollo del área requiere ser orientado por medio de un plan de manejo que reconozca la función que ella cumple en la conservación de ecosistemas naturales de importancia regional.

Actualmente el afincamiento de población campesina inmigrante en ciertas zonas claves para la conservación de los ecosistemas naturales genera conflictos con el papel de corredor de especies que cumple la zona.

Se encuentran aquí varias unidades costeras protegidas por su biodiversidad y bellezas naturales. En el caso de Costa Rica, éstas son el Parque Nacional Cahuita y el Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo; la Reserva Indígena Cocles-Kekoldi y las Reservas Biológicas Hitoy-Cerere y Barbilla. En el caso de Panamá la zona denominada protegida es el Parque Nacional Marino Isla Bastimentos, en Bocas del Toro; este país busca asimismo incorporar como área silvestre protegida los humedales del Río San Juan y la Ciénaga de Changuinola.

Existe por otro lado otro sector de población que si bien no presenta conflictos directos con el corredor biológico, debe ser apoyada con la introducción de prácticas conservacionistas en el uso de los recursos naturales. Esto resultaría en una mayor eficiencia productiva de los recursos y mejoraría las condiciones de ingreso y calidad de vida de este grupo. Para ello deberían ser incorporadas a un proceso de desarrollo sustentable que mejore las prácticas de producción y evitar interferencias con el carácter conservacionista del corredor.

### **6. Objetivos**

Este proyecto busca facilitar el manejo apropiado de los recursos bióticos remanentes en toda la región

mediante la compra de tierras para fines de protección y ecodesarrollo y mediante la formulación de un plan de manejo que permita que el área cumpla su papel de corredor biológico.

## **7. Estado de avance**

Existe un perfil desarrollado del proyecto y gestiones avanzadas con la AID para financiar la adquisición de 1.600 hectáreas de tierras con fines de protección y de apoyo a actividades de las ONG locales durante un período de dos años.

## **8. Descripción del estudio**

El proyecto incluye la realización de un estudio detallado de tenencia de la tierra que permita proceder a la adquisición de los terrenos necesarios para los fines de conservación de la biodiversidad y para la elaboración de proyectos de desarrollo económico en zonas apropiadas. Igualmente se hace necesario formular propuestas de manejo forestal y de reforestación tanto para la restitución de las áreas degradadas como para el aprovechamiento forestal en donde éste sea aconsejable.

## **9. Beneficios esperados**

El principal beneficio del Proyecto consiste en permitir el manejo de ecosistemas únicos para su conservación y del desarrollo sustentable.

El éxito de esta propuesta beneficiará tanto al turismo y a la población local como al esfuerzo por manejar los valores de la cordillera de Talamanca, de los ecosistemas costeros y de las formaciones marinas de la región.

## **10. Estimación del costo**

De acuerdo con el proyecto ya elaborado, el costo de su ejecución es de US\$14 millones.

## **1. Nombre del Proyecto**

### **DESARROLLO COSTERO Y ECOTURISTICO DE BAJA TALAMANCA**

(Costa Rica-Panamá)

## **2. Ubicación y área**

El área del proyecto se localiza en la vertiente atlántica de la región fronteriza entre Costa Rica y Panamá, específicamente en los extremos noreste de la Provincia de Limón, en Costa Rica, y noroeste de la Provincia de Bocas del Toro, en Panamá. Su cobertura aproximada es de 5.000 km<sup>2</sup>, prácticamente la mitad en cada país.

## **3. Población**

Viven en Baja Talamanca alrededor de 50.000 personas. Es un área culturalmente diversa, habitada por grupos afrocaribeños, colonos del interior y, en Panamá, por población indígena Teribe, Gauymi y Bri Bri. Este último grupo es fronterizo y se expande a Costa Rica.

## **4. Antecedentes**

Se trata de una zona deprimida, lo que certifican sus índices socioeconómicos, los más desfavorables dentro de cada país. Sin embargo, cuenta con recursos naturales y culturales con capacidad para

modificar esta situación. Actualmente existen en el área importantes plantaciones de banano, café y granos básicos y producción de ganado bovino. Los ríos Teribe, Changuinola y Sixaola cuentan con potencial hidroeléctrico reconocido. Aproximadamente un 60% del área se encuentra aún con cobertura forestal invadida, sin embargo, por la extracción de madera y el avance de la producción agropecuaria.

En la costa la zona cuenta con diversos atractivos naturales: playas, arrecifes coralinos y humedales, además de la riqueza cultural de sus habitantes. Se han designado varias unidades costeras como áreas protegidas, por sus valores de biodiversidad y por las bellezas escénicas que encierran. Resaltan en este sentido el Parque Nacional Cahuita y el Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo en Costa Rica, así como el Parque Nacional Marino Isla Bastimentos, en Bocas del Toro, Panamá. Se considera asimismo necesario incorporar a las áreas protegidas los humedales del Río San Juan y la Ciénaga de Changuinola, de interés biológico en la zona correspondiente a Panamá. Baja Talamanca se encuentra próxima al Parque Internacional La Amistad, el que incluye las partes altas de la Cordillera de Talamanca y es reconocido como Sitio de Patrimonio Mundial. En el sector costarricense se han realizado importantes inversiones en infraestructura turística. El problema planteado es que estos desarrollos se han realizado sin análisis de su impacto sobre el territorio, sin planificación adecuada y sin considerar un ordenamiento que valore y preserve los recursos escénicos y naturales. Ello ha motivado un deterioro de los valores que constituyen el motivo de atracción turística.

## **5. Objetivos**

El proyecto se orienta a desarrollar la zona mediante un esquema ordenado y sustentable. En un estudio que se llevará a cabo se indicará la utilización de los recursos naturales para actividades productivas en los sectores agrícola, silvícola y pesquero y para un turismo respetuoso de la naturaleza. Se canalizará los beneficios hacia la población local.

## **6. Estado de avance**

Ambos gobiernos, a través de los Ministerios de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN en Costa Rica y MIPPE en Panamá), han demostrado su interés en el proyecto. Existen algunos estudios básicos a nivel de inventario de recursos. La OEA ha realizado un trabajo preliminar de zonificación del eje de desarrollo turístico Limón-Sixaola en Costa Rica y en Panamá se preparó recientemente un Plan Nacional de Desarrollo Turístico que considera esta zona.

## **7. Descripción del estudio**

Es preciso elaborar, con apoyo técnico y financiero internacional, un plan de desarrollo costero y ecoturístico con énfasis en el ordenamiento territorial, que incluya una visión binacional estratégica del desarrollo futuro del área. Lo anterior incluye una propuesta de zonificación, políticas para el manejo productivo de las distintas zonas, regulaciones, programas de inversión y mecanismos de control que faciliten el desarrollo sustentable del turismo de naturaleza.

El plan se estructura en programas y proyectos de inversión y de cooperación técnica, en una propuesta de marco normativo y en bases de política para el manejo del área. En la propia elaboración del estudio se fortalecerán los vínculos de trabajo binacional que se busca consolidar.

## **8. Beneficios esperados**

Con el estudio del proyecto se dispondrá de un instrumento que oriente las inversiones públicas y

privadas para el desarrollo de esta región. Con su ejecución se apoyará la diversificación de la economía regional en un marco de sustentabilidad y se aumentará la demanda turística.

## **9. Estimación del costo**

El costo del estudio del proyecto es de US\$ 556.000.

### **1. Nombre del Proyecto**

## **DESARROLLO INTEGRADO DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS CHIRIQUI VIEJO Y COTO BRUS**

(Costa Rica-Panamá)

### **2. Ubicación y área**

Las cuencas de los ríos Chiriquí Viejo y Coto Brus se localizan en la vertiente del Pacífico de la región fronteriza entre Costa Rica y Panamá, específicamente al noroeste de la provincia de Puntarenas en Costa Rica y en el este de la Provincia de Chiriquí en Panamá. Se incluyen en el área los distritos de Renacimiento y Buagaba en Panamá y en Costa Rica el Cantón de Coto Brus y el Distrito de Potrero Grande. Ambas cuencas cubren una extensión total de aproximadamente 3.500 km<sup>2</sup>.

### **3. Población**

La población es de aproximadamente 120.000 personas, fundamentalmente campesinos cuya baja calidad de vida no está en relación con la capacidad productiva de los recursos naturales.

### **4. Antecedentes**

Las cuencas de estos nos incluyen zonas con reconocido potencial para la producción agropecuaria y forestal. A pesar de ello, las prácticas de utilización de los recursos naturales que se emplean han deteriorado los suelos ya descubiertos por la tala de los bosques preexistentes.

Las cuencas se localizan vecinas al Parque Internacional La Amistad que han establecido ambos países. La parte costarricense es considerada Reserva de Biosfera y sitio de Patrimonio Mundial y necesita ser manejado como tal. Estas cuencas sirven de área de amortiguamiento para disminuir la presión poblacional y productiva sobre la Reserva y evitar su degradación.

### **5. Objetivos**

El proyecto busca elevar el bienestar de la población que aquí reside a través de acciones estratégicas en los campos de la producción agrícola, pecuaria y forestal introduciendo prácticas de uso apropiado de los recursos naturales. Pretende, además, coadyuvar en el manejo del Parque Internacional La Amistad, que protege la cuencas superiores de los nos Coto Brus y Chiriquí Viejo, diversificar la economía regional y promover la integración física, económica y cultural mediante la participación de la comunidad y las instituciones públicas presentes en esta región fronteriza.

### **6. Estado de avance**

Ambos gobiernos, a través de sus Ministerios de Planificación y Política Económica (MIPPE en Panamá y MIDEPLAN en Costa Rica) tienen interés en el proyecto. Existe un borrador de propuesta detallada con identificación de la inversión, la que fue preparada hace algunos años para consideración de la

Comunidad Europea.

## **7. Descripción del estudio**

Es preciso actualizar la propuesta de desarrollo integral existente para estas cuencas en campos tales como protección de las subcuencas superiores que forman parte del Parque Internacional La Amistad, reforzamiento de la red de registro hidrológico, ampliación del área bajo riego, control de la erosión, reforestación protectora y productiva con recuperación de áreas dañadas por la erosión del suelo y la afectación de los recursos hídricos, producción ganadera de doble propósito, diversificación de la producción agrícola, crédito, asistencia técnica y mercadeo, construcción y mantenimiento de la red vial, titulación de tierras y dotación de infraestructura social.

El estudio para el proyecto se orienta a la formulación de un plan de inversiones constituido por programas y proyectos elaborados a nivel de prefactibilidad para acciones prioritarias binacionales.

## **8. Beneficios esperados**

El principal beneficio del proyecto consiste en orientar las inversiones públicas y privadas para el desarrollo sostenido de las cuencas de los ríos Chiriquí Viejo y Coto Brus, así como elevar la economía regional por medio de una mejoría en las condiciones técnicas y financieras de producción. Al disponer de un estudio de preinversión para ello, los países contarán con el instrumento técnico idóneo que les permitirá canalizar eficientemente las inversiones.

## **9. Estimación del costo**

El monto de la inversión calculado en el perfil de proyecto disponible asciende a los US\$27,6 millones. Para realizar el estudio de prefactibilidad que se propone se requiere un financiamiento de US\$ 400,000.

## **1. Nombre del Proyecto**

### **PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO COTO BRUS-CHIRIQUI**

(Costa Rica-Panamá)

## **2. Ubicación y área**

El área del proyecto cubre aproximadamente 2.600 km<sup>2</sup> y se localiza en la vertiente del Pacífico de la región fronteriza Panamá-Costa Rica. Integra los municipios de Coto Brus en Costa Rica y los distritos de Boquerón, Bugaba y Renacimiento en Panamá.

## **3. Población**

Residen en el área alrededor de 100.000 personas.

## **4. Antecedentes**

La economía de esta región fronteriza se basó tradicionalmente en su potencialidad para la producción agropecuaria. En los últimos años ésta ha sido fuertemente afectada por la depresión en los precios internacionales del café y del ganado, que representó una inversión importante en la zona.

Esta crisis motivó un nuevo enfoque para la recuperación económica, basado en la utilización turística de los atractivos naturales de gran belleza escénica que esta zona posee. En el área de Coto Brus-Chiriquí y en su entorno existen áreas silvestres protegidas de carácter público o privado, tales como el Parque

Nacional Volcán Barú y la Reserva de Biosfera La Amistad, considerada Patrimonio de la Humanidad. En ella se localiza el Parque Internacional compartido entre Costa Rica y Panamá y áreas de interés particular como la zona de protección de Las Tablas y el Jardín Botánico Robert y Catherine Wilson.

El desarrollo de modalidades de turismo de la naturaleza presenta extraordinarias oportunidades, de existir un plan de manejo que asegure la protección y conservación de los valores de las áreas de reserva mencionadas.

La costa incorpora atractivos turísticos suplementarios a la vegetación, fauna y paisajes de las partes altas de Coto Brus y Chiriquí. Si bien el turismo convencional de playas ha tenido cierto impulso, la infraestructura que con este objeto se construyó resulta inadecuada para el ecoturismo e insuficiente en ambos países. Su desarrollo, como parte de una estrategia binacional, contribuiría a diversificar la economía regional.

## **5. Objetivos**

El objetivo del proyecto es orientar el desarrollo del turismo en el eje Chiriquí-Coto Brus hacia formas más amplias del turismo de contemplación y disfrute de la naturaleza y de esta forma evitar la destrucción de los recursos y valores naturales y asistir en la recuperación económica de la zona.

Para cumplir con los fines propuestos es necesario establecer una estrategia de ordenamiento territorial que promueva las inversiones y facilite la utilización ecoturística del área, como mecanismo de bienestar social.

## **6. Estado de avance**

El proyecto ya ha sido identificado por los países y su idea discutida en varios encuentros binacionales. Se coincide en la necesidad de elaborar un plan de desarrollo ecoturístico que estimule la inversión, coordine las acciones binacionales e incentive su utilización por parte de los interesados en el turismo de naturaleza.

Panamá y Costa Rica cuentan con un convenio de cooperación fronteriza que facilita la concreción de proyectos binacionales.

## **7. Descripción del estudio**

El plan de desarrollo ecoturístico incluirá los siguientes elementos: un inventario de recursos y sitios de interés para el turista; una definición y descripción de la infraestructura básica necesaria; una estimación de la capacidad de carga de los recursos; la definición de una estrategia de mercadeo y la organización de circuitos y usos del espacio turístico en las zonas de costa, aportando los instrumentos técnicos, económicos y jurídicos que lo posibiliten. Le corresponde asimismo estimar el empleo a generar, e identificar y desarrollar a nivel de prefactibilidad los programas y proyectos necesarios para su ejecución.

## **8. Beneficios esperados**

El principal beneficio del proyecto consiste en orientar las inversiones públicas y privadas para el desarrollo del turismo de naturaleza en esta región binacional y lograr la diversificación de la economía regional. Para ello es imprescindible pasar por la etapa de elaborar un estudio conjunto que permita a los países utilizar eficientemente las inversiones necesarias para proteger los recursos y valores naturales y optimizar el desarrollo socioeconómico.

## 9. Estimación del costo

El costo de los estudios previstos asciende a US\$ 485.000.

---





# La organización de los Estados Americanos

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, pues su origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C.. En esta reunión se aprobó, el 14 de abril de 1890, la creación de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA fue suscrita en Bogotá en 1948 y entró en vigor el 13 de diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue reformada por el Protocolo de Buenos Aires suscrito en 1967, el cual entró en vigor el 27 de febrero de 1970 y por el Protocolo de Cartagena de Indias suscrito en 1985, que entró en vigor el 16 de noviembre de 1988. La OEA cuenta hoy con 35 Estados Miembros. Además, la Organización ha concedido el *status* de Observador Permanente a 25 Estados de Europa, Africa y Asia, así como a la Santa Sede y a la Comunidad Económica Europea.

Los propósitos esenciales de la OEA son los siguientes: afianzar la paz y la seguridad del Continente; promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención; prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural, y alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados Miembros.

La OEA realiza sus fines por medio de los siguientes órganos: la Asamblea General; la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; los Consejos (el Consejo Permanente, el Consejo Interamericano Económico y Social y el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura); el Comité Jurídico Interamericano; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la Secretaría General; las Conferencias Especializadas; los Organismos Especializados, y otras entidades establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General celebra períodos ordinarios de sesiones una vez por año. En circunstancias especiales se reúne en períodos extraordinarios de sesiones. La Reunión de Consulta se convoca con el fin de considerar asuntos de carácter urgente y de interés común, y para servir de Órgano de Consulta en la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que es el principal instrumento para la acción solidaria en caso de agresión. El Consejo Permanente conoce de los asuntos que le encomienda la Asamblea General o la Reunión de Consulta y ejecuta las decisiones de ambas cuando su cumplimiento no haya sido encomendado a otra entidad; vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros así como por la observancia de las normas que regulan el funcionamiento de la Secretaría General, y además, actúa provisionalmente como Órgano de Consulta para la aplicación del TIAR. Los otros dos Consejos tienen como finalidad promover la cooperación entre los Estados Miembros en sus respectivas áreas de competencia. Estos Consejos celebran una

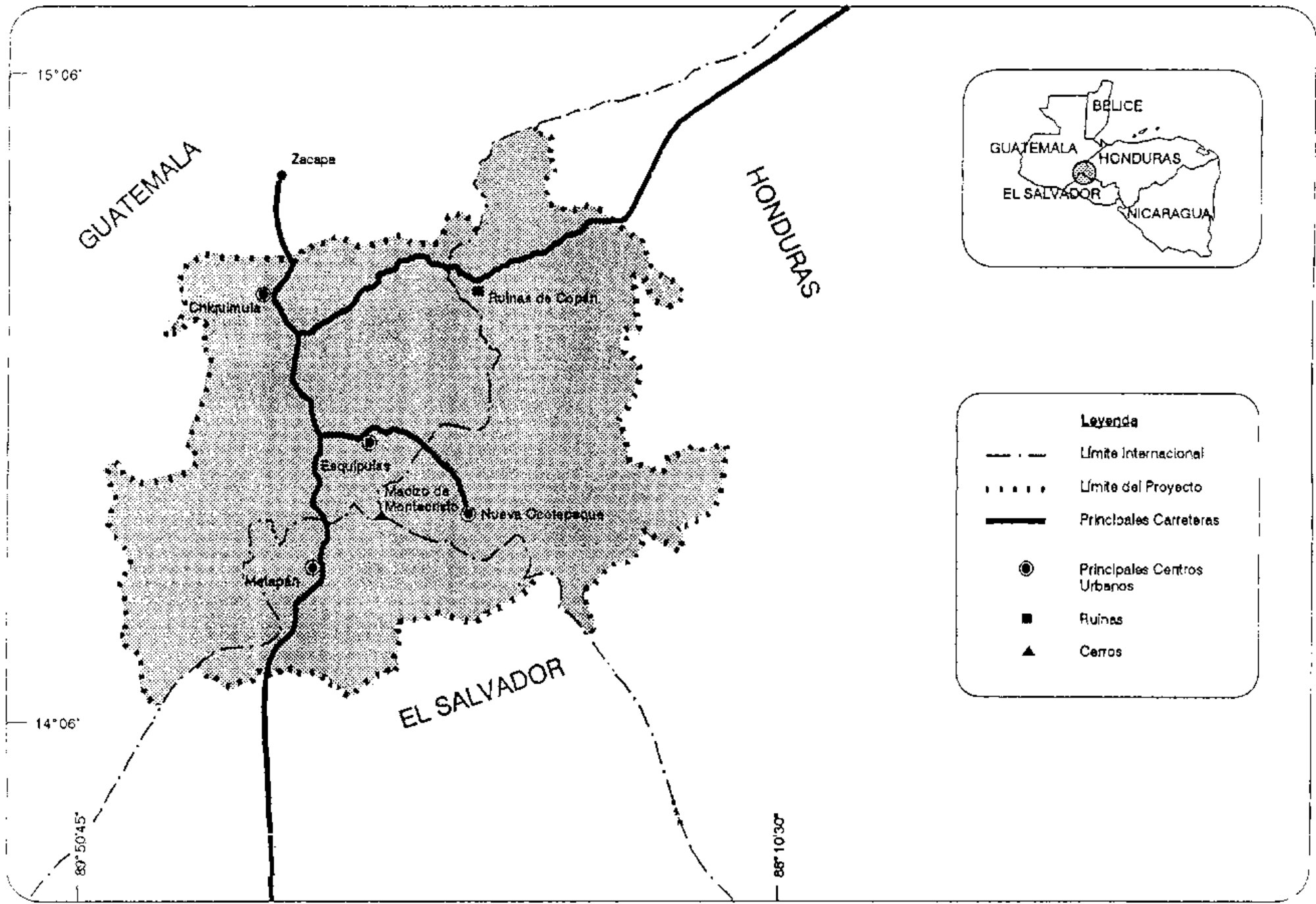


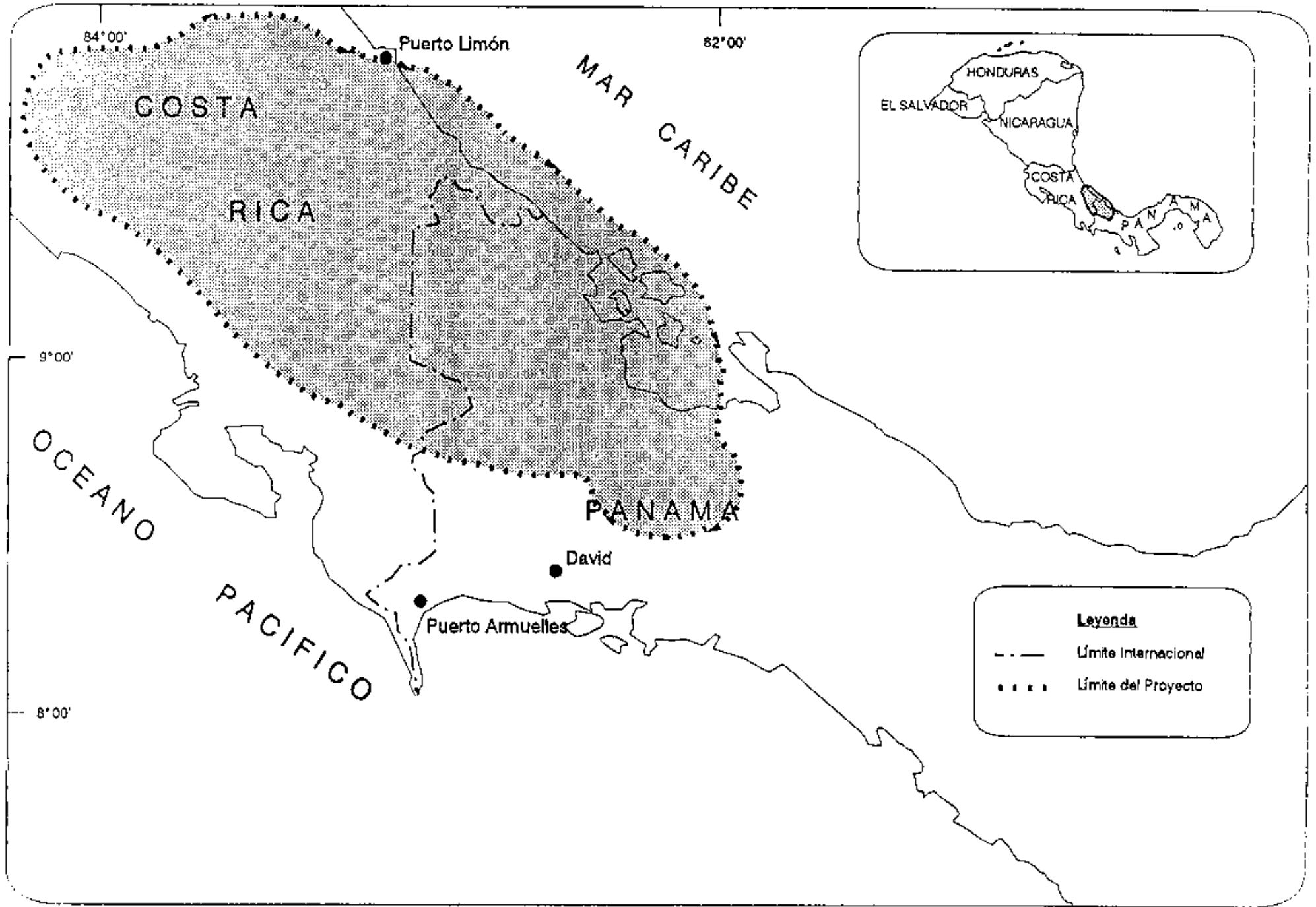
reunión anual; se reúnen asimismo en períodos extraordinarios de sesiones cuando fueren convocados de acuerdo con los procedimientos previstos en la Carta. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA. La Sede tanto del Consejo Permanente como de la Secretaría General está ubicada en Washington, D.C.

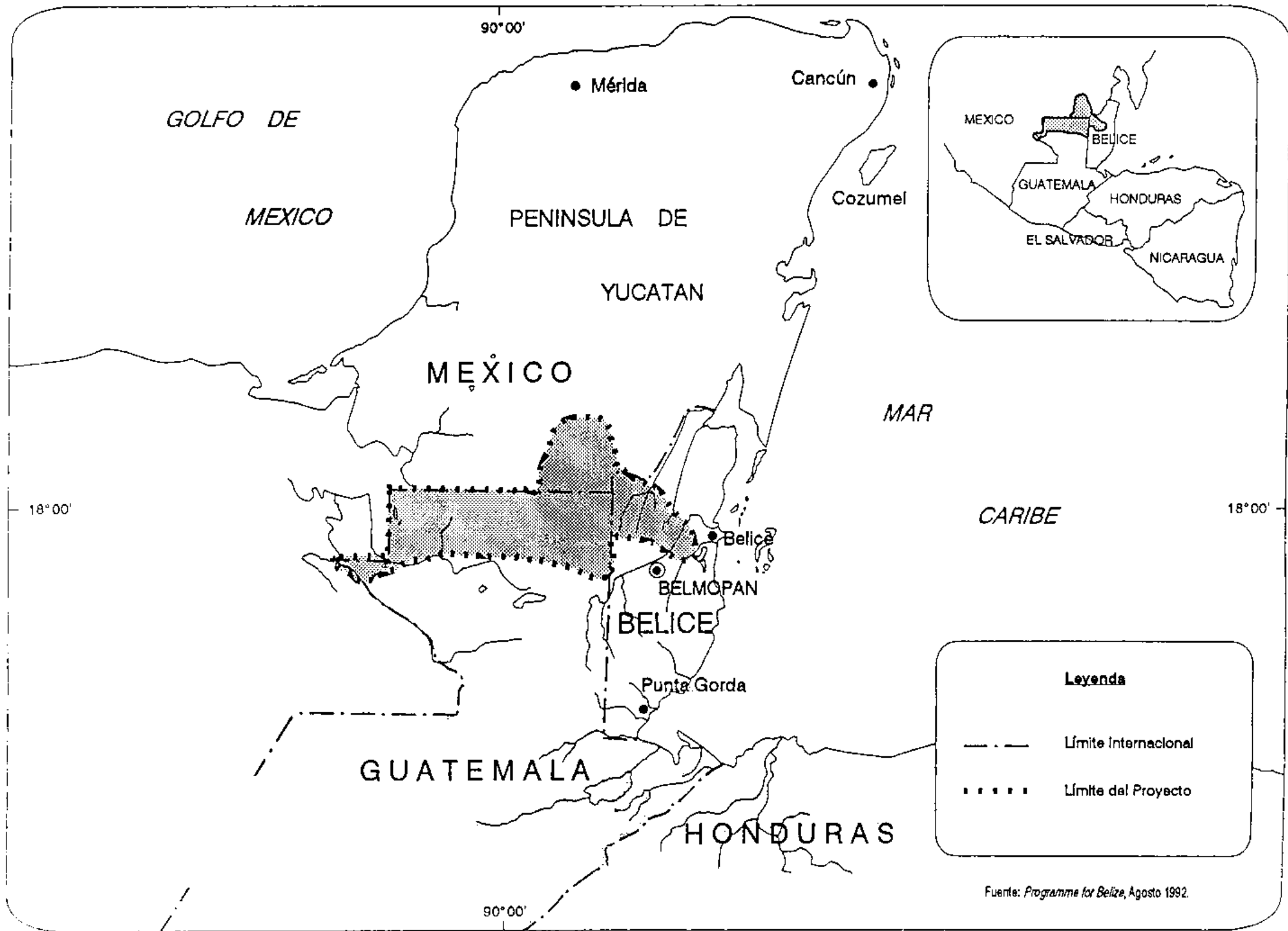
**ESTADOS MIEMBROS: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas (*Commonwealth de las*), Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica (*Commonwealth de*), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.**

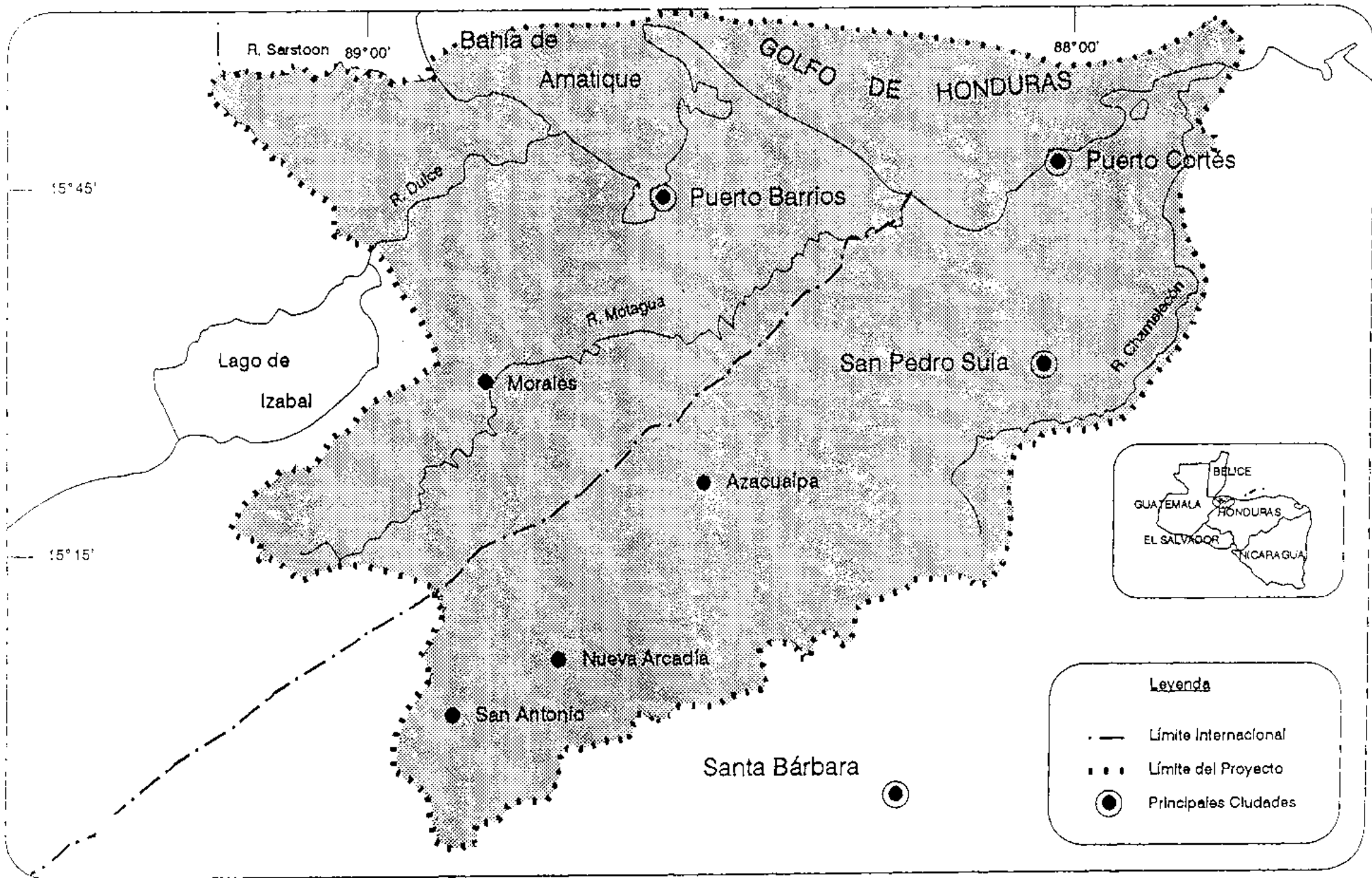
---

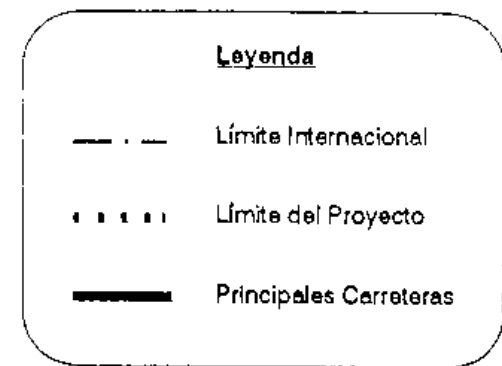
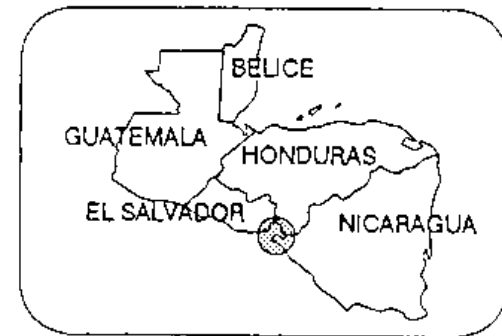
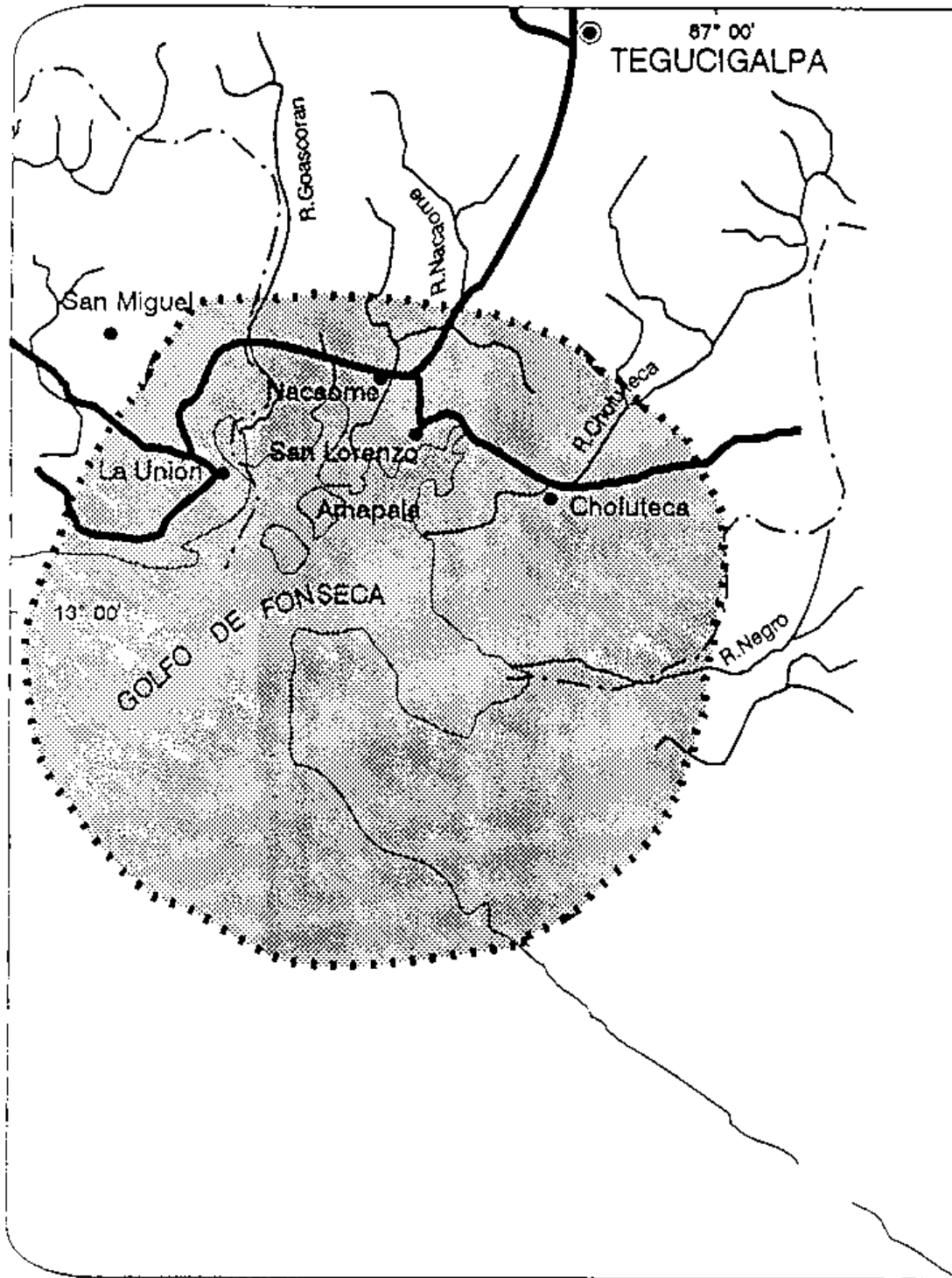












Fuente: IRENA - SECPLAN - MIPLAN, 1992

